Naciones Unidas S/PV.6095



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6095[a] sesión

Viernes 20 de marzo de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Shalgham	(Jamahiriya Árabe Libia)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Jurica
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Ripert
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Turquía	Sr. Ilkin
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2009/132)

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 1846 (2008) del Consejo de Seguridad

09-27498 (S)



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2009/132)

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 1846 (2008) del Consejo de Seguridad (S/2009/146)

El Presidente (*habla en árabe*): Quisiera informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la República Checa, Malasia, Noruega y Somalia, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, extiendo una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal de Transición de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Abdullahi Omaar.

Por invitación del Presidente, el Sr. Omaar (Somalia) toma asiento a la mesa del Consejo; los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar invitaciones al Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. Ahmedou Ould-Abdallah; al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Excmo. Sr. Ramtane Lamamra, y al Director del Departamento de Administración Africana y de Cooperación Árabe-africana de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Samir Hosni.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Somalia, documento S/2009/132. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 1846 (2008) del Consejo de Seguridad, documento (S/2009/146).

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. Ahmedou Ould-Abdallah, quien tiene la palabra.

Sr. Ould-Abdallah (*habla en inglés*): El propósito de mi intervención es señalar las próximas medidas relacionadas con la aplicación del acuerdo de Djibouti, un proceso en evolución, y explicar mi opinión acerca del largo camino que debe recorrer Somalia para volver a la normalidad. Primero quisiera hacer algunas observaciones; luego, bosquejar la importancia de los vínculos entre la gobernanza, la seguridad y el desarrollo; y, por último, deliberar acerca de la mejor forma de aprovechar los primeros 100 días del nuevo Gobierno.

Primer haré algunas observaciones. Durante años, la situación en Somalia, con el continuo enfrentamiento armado y la consiguiente anarquía, ha constituido un peligro para su pueblo, y con la inseguridad en las fronteras y el tráfico de personas, armas y estupefacientes, ha constituido también un peligro para los Estados vecinos. Un Estado vulnerable ha vuelto vulnerable a toda una región. Por último, con las crecientes corrientes irregulares de migración, las drogas duras cultivadas en el país, el terrorismo y la piratería, constituye asimismo un peligro para la comunidad internacional.

Para encarar la compleja situación de Somalia se necesita un nuevo paradigma, basado en los vínculos entre la gobernanza, la seguridad y el desarrollo. Aunque la élite de Somalia —militares, empresarios y dirigentes religiosos, pero también notables e intelectuales— es la principal culpable del colapso de su nación, la comunidad internacional no puede eludir

su parte de responsabilidad. En la actualidad, tanto los somalíes como la comunidad internacional debemos esforzarnos por generar confianza entre nosotros. Los somalíes tienen que encontrar la forma de salir de la trampa, y nosotros también.

Obviamente, no será posible lograr la recuperación y rehabilitación en gran escala si la situación interna sigue siendo inestable. Al mismo tiempo, sin una inversión básica en el desarrollo —provisión de empleo para los jóvenes y las mujeres y rehabilitación de los barrios— la delincuencia seguirá aumentando y la seguridad no mejorará.

Una estrategia con objetivos asequibles ayudaría a estabilizar el país. Para los próximos 100 días, esos objetivos deberían restringirse al empleo, la renovación de la infraestructura y la asistencia humanitaria. Hay muchos jóvenes que están siempre disponibles para participar en enfrentamientos violentos. Un número significativo de esos extremistas, que asesinan bajo distintos estandartes, generalmente están mucho más interesados en su parte de las ganancias que en una ideología. Abundan las formas ilícitas de conseguir ganancias, pequeñas y grandes, en Somalia y desde ella. ¿Cómo podemos convencer a los buscadores de ganancias y a los elementos negativos de que la paz será más rentable?

Debe prestarse asistencia para mejorar la gobernanza, la seguridad y el desarrollo en forma simultánea. Si bien se dispone de recursos considerables para Somalia, un problema serio es su desembolso efectivo y oportuno. Esa cuestión debe encararse con urgencia. No obstante, el mantenimiento de Somalia no debe estar exclusivamente a cargo de la comunidad internacional. El país tiene 2.300 kilómetros de litoral, el más extenso de África, con ricos recursos pesqueros y prometedores depósitos de hidrocarburos. Lo que es más importante, cuenta con una comunidad empresarial extraordinariamente dinámica, y los miembros de su diáspora envían a su país más de 1.000 millones de dólares al año. Esas ventajas deberían movilizarse en favor de la paz, la reconstrucción y el desarrollo, no de la destrucción. Instaurar la inseguridad en el país durante 20 años y, en la actualidad, exponer a los jóvenes de la diáspora a actividades terroristas y a la sospecha en sus nuevas patrias no es patriótico.

Cuando formulé mi primera declaración ante el Consejo, el 17 de diciembre de 2007, indiqué tres cursos de acción que las Naciones Unidas podían seguir en Somalia. Esos eran: dejar que todo siguiera como siempre, retirarse totalmente del país, o adoptar medidas políticas, de seguridad y de desarrollo combinadas y simultáneas. El acuerdo de Djibouti es el resultado de este último enfoque. Somalia se ha alejado del borde del precipicio.

Al respecto, quisiera expresar mi reconocimiento y mi gratitud por el apoyo recibido a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica, la Unión Europea, la Comisión Europea, Noruega, los Estados Unidos, Djibouti y Kenya, por mencionar sólo a unos cuantos, así como a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que se han mostrado muy dispuestos a ayudar. Los miembros del Grupo de Contacto Internacional sobre Somalia, que presido, han demostrado un firme compromiso a favor de la estabilidad en Somalia.

Ahora necesitamos un programa de asistencia de 100 días. La legitimidad del Estado está establecida, y la legalidad de las nuevas instituciones ya se ha reconocido a los niveles regional e internacional y, de hecho, la ha reconocido la gran mayoría de los somalíes. El Presidente, el Presidente del Parlamento, el Primer Ministro, el Gabinete y el Parlamento han retornado todos a Mogadiscio, lo cual constituye un cambio agradable comparado con la antigua práctica de gobernar desde fuera de la capital. En un artículo sobre Somalia, en *The Economist* se afirmó recientemente que se vislumbra un rayo de esperanza, y realmente existe la oportunidad de un nuevo comienzo.

Esa nueva seriedad de propósito invita a la comunidad internacional a respaldar con medidas prácticas los progresos que se están logrando. Éstas serían, entre otras, primero, apoyar inmediatamente a las nuevas autoridades; segundo, brindar asistencia diplomática y financiera inmediata a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM); tercero, prestar asistencia humanitaria transparente y sin trabas; cuarto, resolver la cuestión de las personas que figuran en la lista de sanciones del Consejo de Seguridad; quinto, lo mismo sobre la cuestión de la impunidad, y, por último, de la cuestión de la piratería frente a las costas de Somalia.

Debemos ayudar ahora a Somalia a recuperar el futuro de su país. El nuevo Gobierno tiene una

legitimidad innegable y cuenta con el reconocimiento internacional del IGAD, la Unión Africana, la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y las Naciones Unidas. Tenemos, pues, la obligación de respetar a las nuevas autoridades y de cooperar con ellas, así como de no perjudicar su instituciones ni su credibilidad. Se les debe consultar acerca de cualquier medida política, económica o humanitaria que concierna a su país, informar al respecto e invitar a participar en ellas. Esta nueva actitud debe poner fin a los malentendidos del pasado entre algunos miembros de la comunidad internacional y el Gobierno central de Somalia. Además, se debe informar al nuevo Gobierno sobre los activos de Somalia retenidos en varios bancos extranjeros o en cuentas administradas por organizaciones internacionales.

Segundo, mientras se espera la movilización efectiva de fondos para la AMISOM, los valientes y dedicados miembros de los contingentes africanos y sus países de origen merecen un reconocimiento diplomático y un apoyo financiero inmediatos. En ese sentido, abrigo la esperanza de que tenga éxito la conferencia para la movilización de recursos para la AMISOM y las fuerzas somalíes, organizada en cooperación con la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea y las Naciones Unidas, en el marco de la resolución 1863 (2009). El Secretario General deberá presentar un informe sobre la posibilidad de establecer una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz antes de que el Consejo adopte una decisión al respecto en junio próximo. El proceso de planificación integrada para la aplicación de las recomendaciones del Secretario General está en marcha.

Tercero, tras dos decenios de enfrentamiento armado, la asistencia humanitaria es ahora más necesaria que nunca. Aunque las necesidades son enormes, no debe verse a Somalia como un caso puramente humanitario. Una urgencia que dura 20 años es, por definición, una contradicción. Debe hacerse más, especialmente a nivel político y diplomático, para encontrar una solución duradera. Si bien debe prestarse asistencia humanitaria en estrecha consulta y cooperación con el Gobierno legítimo, ninguna parte, sea ésta el Gobierno, la oposición o cualquier otra, debe ni puede utilizar esa asistencia como instrumento político.

Cuarto, el año pasado se suprimió el nombre de un somalí de la lista del Comité de sanciones de las Naciones Unidas contra Al-Qaida y los talibanes. Considero que otras personas deberían poder gozar del mismo trato siempre que demuestren un deseo sincero de respaldar el retorno de la paz y la estabilidad a su país de origen cortando todo vínculo con los grupos radicales.

Por último, en el acuerdo de Djibouti se estipulan medidas con vistas a la justicia y la reconciliación. La impunidad perpetúa la violencia. El país debe encarar los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra cometidos por somalíes contra somalíes. Podría establecerse una comisión nacional para la verdad y la reconciliación, y el Consejo de Seguridad podría encarar el problema por medio de una comisión de investigación.

En cuanto a la piratería, es sobre todo un negocio rentable. Guarda relación con la incapacidad del Estado en tierra firme y, por extensión, en el mar. La piratería debe combatirse enérgicamente para ayudar a aumentar la seguridad de las rutas comerciales marítimas. Al señalar a la atención la penosa situación de los somalíes, la presencia naval internacional es una prueba de solidaridad con el país y con toda la región. De hecho, la lucha contra la piratería es también una lucha contra muchas actividades delictivas, como la pesca ilícita, el vertimiento de desechos y el tráfico de personas y de estupefacientes. Al mismo tiempo, es preciso combinar las actividades de cooperación a fin de ayudar a rastrear los recursos financieros de los piratas. Es eso lo que intentamos hacer en la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia con nuestros colegas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Por último, si bien deben respetarse la soberanía y los intereses nacionales de Somalia, los actos de piratería cometidos por personas individuales o grupos son injustificables.

Para concluir, habida cuenta del prolongado escepticismo y de la dificultad para erradicar los hábitos establecidos, la lucha en pro de la paz será larga. Por lo tanto, la máxima prioridad para Somalia es liberar el programa de paz, cautivo durante tanto tiempo. Yo diría que, con el acuerdo de Djibouti, el país ya ha dejado atrás la encrucijada. Ahora marcha hacia adelante por un camino de una sola vía. El precio del retroceso al conflicto es demasiado elevado para Somalia, la región, y, de hecho, la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. Ahmedou Ould-Abdallah, por su exposición y su detallado informe.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal de Transición de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Abdullahi Omaar.

Sr. Omaar (Somalia) (*habla en inglés*): Me complace tener la oportunidad de informar acerca de las novedades más recientes y de los progresos significativos logrados por el Gobierno del Presidente Sheikh Sharif Sheikh Ahmed, y el Primer Ministro Omar Abdirashid Ali Sharmarke. Sin embargo, antes quisiera expresar mi gratitud al Consejo, los Estados Miembros, los gobiernos, el Secretario General y las Naciones Unidas en su conjunto por la ayuda y la asistencia que han brindado a Somalia y al pueblo somalí durante los últimos 18 años. Su apoyo y el de la comunidad internacional han sido decisivos en los esfuerzos de Somalia en pro de la paz. Lo reconocemos y lo apreciamos, y ahora deseamos seguir adelante junto con ellos para restablecer las instituciones gubernamentales e instaurar el estado de derecho.

Como sabe el Consejo, el proceso de paz de Djibouti proporcionó una base sólida para la formación de un gobierno de unidad nacional, con la elección de nuestro nuevo Presidente, el 30 de enero, y su nombramiento del Primer Ministro, el 13 de febrero. Hace exactamente un mes, el Primer Ministro anunció la formación del nuevo Gabinete, que prestó juramento el 21 de febrero y recibió del Parlamento un mandato prácticamente unánime ese mismo día.

En el transcurso de una semana, el Presidente, el Primer Ministro, el Gabinete y el Parlamento regresaron a Somalia y asumieron las riendas del Gobierno de manera permanente y con el quórum requerido, y el Gabinete se reunió por primera vez el 28 de febrero. Esta asunción del mando es permanente e irreversible, y el Gobierno está ahora plenamente en funciones en Mogadiscio.

Nuestra política prioritaria es y seguirá siendo la instauración de la paz y la seguridad en Somalia. Ello puede lograrse únicamente por medio del diálogo, la negociación, la disposición a la avenencia y la reconciliación. El pueblo de Somalia y la comunidad internacional han pagado un precio muy elevado para llegar a este punto, que consideramos la hora de la verdad. Nosotros, como Gobierno, y nuestros asociados de la comunidad internacional, tenemos la responsabilidad y la oportunidad de concretar lo que no se ha podido conseguir en 18 años.

Durante las últimas cuatro semanas de su funcionamiento, el Gobierno ha llevado a cabo cinco medidas esenciales para la cimentación de su programa de paz y reconciliación.

La primera fue el establecimiento inmediato e irreversible de la sede del Gobierno en la capital, Mogadiscio.

La segunda fue la integración de las fuerzas del Gobierno Federal de Transición y de la Alianza para la Nueva Liberación de Somalia en la Fuerza Conjunta de Seguridad. Esta medida ha sido eficaz para la reconstitución de las fuerzas de seguridad nacionales, que son imprescindibles para la instauración de la paz y la seguridad en el país y son los medios para la reconciliación en el sector prioritario de las instituciones estatales.

La tercera ha sido la movilización del pueblo de Somalia en apoyo al proceso de paz. Esta movilización y motivación entre los principales interesados — comerciantes y empresarios, notables de los clanes, dirigentes religiosos, mujeres y jóvenes, entre otros— ha cobrado tal impulso que el proceso de paz es ahora, en realidad, una propiedad común, que está siendo promovida y defendida por el pueblo y las comunidades somalíes.

Nuestra cuarta iniciativa ha sido el restablecimiento de la autoridad del Estado y el estado de derecho en la economía. Ello ha comenzado con la asunción de la plena autoridad sobre el puerto y el aeropuerto de Mogadiscio, que son, respectivamente, el puerto marítimo y el aeropuerto más importantes de Somalia. Ambos han sido reestructurados con administraciones nuevas y procedimientos operacionales aceptables internacionalmente. Constituyen dos nuevas fuentes de ingresos internos para el Gobierno, que esperamos desarrollar y fortalecer.

Nuestra quinta y más reciente iniciativa ha sido la reanudación de nuestro diálogo con la comunidad internacional a través del Grupo de Contacto Internacional sobre Somalia, la Liga Árabe y la Unión Africana, así como por medio de conversaciones bilaterales en la subregión con Kenya, Burundi, Uganda y Rwanda, mantenidas gracias a las visitas presidenciales a esos países durante los últimos 10 días.

La necesidad de paz y el deseo de libertad para alcanzarla han demostrado que, en última instancia, la voz y la voluntad del pueblo deben prevalecer. Eso ha sido tan inevitable en Somalia como en la historia del resto del mundo. Hoy ya no hay en Somalia jefes de bandas armadas, ya no hay guerras entre clanes, ya no hay facciones políticas que tomen al país como rehén. Sin embargo, algunos siguen rechazando el ofrecimiento de paz y diálogo, aun cuando reconfirmamos que la sharia es la fuente del derecho, como se indica en la Carta del Gobierno Federal de Transición, y como se indicará también en el proyecto de constitución que ahora se está redactando. A pesar de todo, seguimos dispuestos a negociar con ellos, pero lo haremos únicamente en la mesa de negociaciones. Las armas deben dejarse de lado.

Nos hemos concentrado y hemos fijado nuestros objetivos para los primeros 100 días. El pueblo de Somalia ha demostrado su deseo de paz, y nuestra responsabilidad como Gobierno es prestar credibilidad, coherencia y competencia a la gobernanza. Eso puede construirse solamente en asociación y colaboración con la comunidad internacional. La sociedad de Estados, representada por las Naciones Unidas, debe dejar atrás el pasado y sus decepciones. Este es un momento histórico, y no podemos permitirnos fracasar. Por consiguiente, les pido a ustedes, gobiernos de Estados Miembros, y a las instituciones multilaterales, que apoyen al Gobierno de Somalia con medidas urgentes e inmediatas en las esferas siguientes.

La primera es la estabilización de la seguridad. La estrategia del Gobierno en materia de seguridad y mantenimiento de la paz se fundamenta en los dos pilares formados por la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y la Fuerza Conjunta de Seguridad del Gobierno. Con respecto a la AMISOM, hemos solicitado al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y a los Gobiernos de Burundi y Uganda que envíen a Somalia con urgencia tres batallones adicionales. Eso debe hacerse inmediatamente, con mejores equipos, logística e instalaciones médicas.

En cuanto a la Fuerza Conjunta de Seguridad, hasta el momento no ha recibido financiación, recursos ni equipo suficientes, a pesar de ser la contraparte esencial de la AMISOM para el mantenimiento de la paz. Sin una Fuerza Conjunta de Seguridad por la parte somalí, la AMISOM y la misión de mantenimiento de la paz verán obstaculizada su labor debido a la falta de una fuerza nacional asociada que, con el tiempo, asuma la responsabilidad de la seguridad y la estabilidad.

En cuanto a la fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, acogemos con agrado y apoyamos el compromiso de establecer una fuerza de ese tipo para Somalia, y confirmamos que un número significativo de los puntos de referencia señalados en el informe del Secretario General (S/2009/132) ya se han cumplido.

Con respecto a la conferencia sobre promesas de contribuciones fijada para el 22 de abril, como dije anteriormente, es fundamental para la provisión de recursos para el sector de la seguridad en su conjunto. Sin esos recursos no se podrá hacer ninguna demostración visible y eficaz de la autoridad del Gobierno ni del estado de derecho, y la paz y la seguridad no podrán garantizarse.

Por último, con respecto al embargo de armas relacionado con el sector de la seguridad, si la comunidad internacional va a equipar a la Fuerza Conjunta de Seguridad para que colabore con la AMISOM en la tarea de garantizar la paz, habrá que reconsiderar el embargo impuesto al Gobierno.

En lo que respecta a nuestros requerimientos, la segunda esfera guarda relación con la cooperación con el Gobierno y el fomento de la capacidad. El proceso de paz y el progreso realizado hasta la fecha se han logrado en asociación con la comunidad internacional. Nuestros objetivos comunes y las inversiones efectuadas se han dirigido a asistir al pueblo de Somalia a establecer eficazmente las instituciones gubernamentales y el estado de derecho. El Gobierno de unidad nacional que está ahora en funciones ha sido reconocido por la comunidad internacional. No obstante, debe destacarse la necesidad de trabajar con los órganos del Gobierno, por más frágiles que sean, y de respetar su dignidad y soberanía. Todos debemos hacer ajustes a nuestras actitudes y a nuestros hábitos y procedimientos operacionales.

Esos ajustes deben concentrarse en la provisión de recursos para el fomento de la capacidad de las instituciones gubernamentales.

El personal de los ministerios y departamentos del Gobierno necesita capacitación y conocimientos especializados para restablecer la prestación eficaz de servicios públicos y la gestión administrativa de gobierno en los planos federal y local.

Con respecto a la asistencia humanitaria, y tal como lo confirmó el Secretario General en su informe (S/2009/132), más de 3 millones de personas seguirán necesitando asistencia humanitaria debido a los desplazamientos y la sequía. De ese total, 580.000 son desplazados internos en los alrededores de Mogadiscio. Este es un peligro para la vida humana, que puede evitarse. También lo es para la paz y la estabilidad que todos buscamos. Los frutos de la paz deben manifestarse en la vida de los desplazados y las víctimas de la sequía. Ellos necesitan que el Consejo actúe, del mismo modo que merecen su ayuda.

Con relación a la piratería, y tal como lo expresa el Secretario General, para derrotarla en Somalia se requiere la restauración del estado de derecho. Como el origen y la base de la piratería se encuentran en tierra, sólo puede derrotarse en asociación con el Gobierno. En 2008 hubo 111 ataques de piratería y en 2009 ya se han producido siete. Por nuestra parte, estamos dispuestos a incorporar las medidas necesarias contra la piratería a los dos pilares de nuestro programa de desarrollo y estabilización de la seguridad, y preparados para hacerlo, tal como detallé con anterioridad. Recurrimos a la comunidad internacional en procura de un plan de aplicación inmediato y convenido.

En Somalia, el ímpetu hacia la paz ha creado un nuevo impulso. Somalia ya no sigue estando atrapada en el estancamiento del conflicto entre facciones de aproximadamente igual peso. Este impulso es encabezado por el Gobierno. Hemos ganado credibilidad con el pueblo somalí. Estamos instaurando la coherencia mediante las instituciones del Estado, a las que necesitamos dotar de atribuciones. No obstante, por sobre todo, precisamos los recursos para la competencia requerida para la gestión de gobierno.

Agradezco al Consejo de Seguridad la oportunidad de dirigirme a este órgano.

El Presidente *(habla en árabe)*: Agradezco al Sr. Mohamed Abdullahi Omaar, Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, su declaración.

En vista de que la Unión Africana es un importante asociado de las Naciones Unidas en el proceso de paz en Somalia y tiene una misión de mantenimiento de la paz allí, y dado que el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Sr. Ramtane Lamamra, se encuentra con nosotros, le daré la palabra de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional. La información que nos brindará es un complemento de la que brindaron el Representante Especial del Secretario General y el Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia. Por lo tanto, propongo que le otorguemos el uso de la palabra al Sr. Lamamra para que formule una declaración ante los miembros del Consejo. Esta es una propuesta excepcional y no debe considerarse de manera alguna como un precedente. ¿Hay alguna objeción?

Sr. Ripert (Francia) *(habla en francés)*: Dadas las muy importantes relaciones que nosotros —Francia y el Consejo de Seguridad— tenemos con la Unión Africana, es obvio que resulta totalmente apropiado brindar la debida consideración a las declaraciones de los representantes de la Unión Africana. En virtud de nuestras inveteradas relaciones de amistad con el Comisionado Lamamra, por supuesto que no queremos impedir que haga uso de la palabra.

No obstante, debo expresar públicamente mis reservas con respecto al motivo de esta decisión. Se me hicieron conocer esas razones y fue con reservas que acepté la decisión, que se tomó debido a dificultades de programación de parte del Comisionado, que deseaba dirigirse al Consejo antes de partir de Nueva York. En virtud de estas circunstancias, por supuesto que Francia ayudará al Comisionado a hacer uso de la palabra ante el Consejo en la forma que se ha resuelto.

Sin embargo, si se da la palabra a una organización regional antes que a los miembros del Consejo de Seguridad debido a que se trata de un tema que concierne a la Unión Africana, tendré que expresar mis muy serias reservas. Eso no parece estar de acuerdo, en especial, con los debates que tuvimos en este mismo Salón hace pocos días acerca de las relaciones entre la Unión Africana y el Consejo de Seguridad.

Una vez más, si se debe a dificultades de programación, con gran placer ayudaré a nuestro amigo, el Sr. Lamamra, a salir de esta difícil situación. Bajo esas circunstancias, no tengo objeciones.

El Presidente *(habla en árabe)*: Si no hay más comentarios, así queda acordado.

Invito ahora al Sr. Ramtane Lamamra, Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, a tomar asiento a la mesa del Consejo, y tiene la palabra.

Sr. Lamamra *(habla en árabe)*: Sr. Presidente: Le agradezco su comprensión y su ayuda para permitir a la Unión Africana dirigirse al Consejo. Esto es muy importante para la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas.

(*continúa en inglés*)

Deseo agradecer al Consejo la oportunidad de dirigirme a este órgano con respecto a la muy importante cuestión de Somalia.

Somalia ha logrado importantes progresos desde el comienzo del año. Luego de la renuncia del Presidente Abdullahi Yusuf Ahmed, el 29 de diciembre de 2008, se produjo en el país una serie de acontecimientos positivos. En primer lugar, los somalíes interesados, actuando de conformidad con las decisiones alcanzadas dentro del contexto del proceso de Djibouti, ampliaron el Parlamento Federal de Transición para dar cabida a la Alianza para la Nueva Liberación de Somalia y otros participantes, incluida la sociedad civil.

El 30 de enero de 2009, el parlamento ampliado procedió, de manera libre y justa, a elegir a un nuevo Presidente en la persona del Excmo. Sr. Sheikh Sharif Sheikh Ahmed. Esta elección, junto con la ampliación del parlamento, culminó el proceso iniciado con la firma del acuerdo de Djibouti de 19 de agosto de 2008. Posteriormente, el 13 de febrero, el Presidente recién elegido designó al Excmo. Sr. Omar Abdirashid Ali Sharmarke como nuevo Primer Ministro, luego de lo cual se formó un gabinete de unidad nacional integrado por 36 miembros. Desde entonces, el Gobierno y otras instituciones de transición han regresado a Mogadiscio.

Cabe señalar que luego de asumir el cargo, el nuevo Presidente manifestó su compromiso de trabajar en procura de la efectiva reconciliación entre el pueblo somalí y de incorporar aquellos aspectos que se encuentran aún fuera del proceso de paz. También recalcó el propósito de su Gobierno de fomentar una estrecha cooperación con los vecinos de Somalia. Como sabe el Consejo, el acuerdo de Djibouti se llevó a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con el apoyo activo de la Unión Africana y otros asociados internacionales. Deseo subrayar la necesidad de una constante participación de las Naciones Unidas en la aplicación del acuerdo como parte fundamental del empeño por fomentar el éxito del proceso de paz y reconciliación.

La Unión Africana valora la permanente atención que el Consejo de Seguridad presta a las amenazas planteadas por la piratería en las costas de Somalia y más allá de ellas. Las medidas eficaces que se están adoptando deben ayudar, en forma directa o indirecta, a promover la tan necesaria seguridad general para Somalia y toda la región.

En efecto, la situación en Somalia en materia de seguridad, y la de Mogadiscio en especial, sigue siendo muy volátil. Dentro de los esfuerzos por encarar el creciente nivel de inseguridad, sobre todo los ataques dirigidos a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), el Presidente Sheikh Sharif se reunió con representantes de una serie de grupos armados de la oposición en un intento de iniciar el diálogo con ellos. El Presidente ha creado también un comité de seguridad nacional para supervisar los esfuerzos tendientes a mejorar la seguridad y ampliar la reconciliación. Además, diversos clérigos, dirigentes tradicionales, empresarios y el influyente *Hawiiye Cultural and Unity Council* también han intervenido y convencido a algunos de los grupos involucrados de que detengan sus ataques a la AMISOM. Eso se tradujo en una cesación de las hostilidades, que entró en vigor el 1º de marzo.

Debo destacar que la AMISOM trabaja en estrecha colaboración con el Gobierno Federal de Transición para establecer la Fuerza Conjunta de Seguridad de Somalia. En la actualidad, la AMISOM suministra raciones de comida al primer grupo de fuerzas reclutadas por el Gobierno Federal de Transición y la Alianza para la Nueva Liberación de Somalia. Teniendo en cuenta la necesidad de equipar completamente a la Fuerza Conjunta de Seguridad de Somalia con las armas y municiones requeridas, el Gobierno Federal de Transición ha solicitado a la Unión Africana que trabaje con el Consejo de Seguridad y aproveche la exención al embargo de armas impuesto sobre el país para ayudar al Gobierno a adquirir armas para sus fuerzas.

La situación humanitaria sigue siendo especialmente difícil. En efecto, el considerable progreso registrado con anterioridad, con el regreso de una cantidad de desplazados internos y algunos refugiados a Mogadiscio, ha dado marcha atrás pues varios residentes de esa ciudad se han visto obligados a marcharse nuevamente como consecuencia de la lucha constante entre diversos grupos armados y las fuerzas del Gobierno Federal de Transición.

Por su parte, la AMISOM continúa proporcionando asistencia humanitaria básica a las comunidades locales. El hospital de nivel I de la AMISOM brinda atención médica a una considerable cantidad de somalíes, en tanto que los camiones cisterna de la Misión suministran agua a las comunidades que se encuentran en los alrededores de los campamentos y más allá de ellos.

En esta coyuntura, deseo informar al Consejo de que la Unión Africana sigue realizando esfuerzos para mejorar a la AMISOM. La cantidad actual de efectivos de la Misión asciende a 3.450, pertenecientes a dos batallones de Burundi y otros tantos de Uganda, frente a una fuerza autorizada de 8.000 efectivos. Se están analizando medidas para desplegar, en cuestión de días, un batallón adicional prometido por Uganda, en tanto que continúan las consultas con Burundi sobre el momento apropiado para el emplazamiento del tercer batallón prometido por el Gobierno burundiano. La Comisión de la Unión Africana también está comprometiendo a otros Estados miembros para asegurar tropas adicionales, y deseo señalar la contribución del Gobierno de Argelia al proporcionar transporte aéreo para la rotación de los contingentes de Burundi y el emplazamiento del tercer batallón ugandés sin costo para la Unión Africana.

Además, prosiguen los esfuerzos por completar el emplazamiento del componente de policía de la AMISOM como parte de los empeños por adiestrar, supervisar, reestructurar y reorganizar a la policía somalí. La Unión Africana y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo están elaborando actualmente un plan de apoyo integrado para la Fuerza de Policía de Somalia. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más el sincero agradecimiento de la Unión Africana a sus asociados bilaterales y multilaterales que proporcionan apoyo financiero y logístico a la AMISOM.

En este sentido, la Unión Africana acoge con beneplácito la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad, aprobada el 16 de enero de 2009, en la cual el Consejo expresó su intención de considerar el establecimiento en Somalia de una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz como fuerza de relevo de la AMISOM, con sujeción a una ulterior decisión antes del 1º de junio de 2009. En esta resolución, el Consejo también aprobó las propuestas hechas por el Secretario General el 19 de diciembre de 2008 sobre un conjunto de medidas logísticas para apoyar a la AMISOM con equipo y servicios, así como también sobre la creación de un fondo fiduciario para proporcionar apoyo financiero a la Misión a fin de colaborar en el restablecimiento, el adiestramiento y la retención de una fuerza de seguridad somalí inclusiva.

Por consiguiente, exhorto al Consejo a que, partiendo de su posición, adopte la decisión necesaria para emplazar una operación de mantenimiento de la paz para relevar a la AMISOM, en vista de que el 11 de marzo de 2009 el Consejo de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad renovó el mandato de la AMISOM por tres meses, en espera de la decisión del Consejo de Seguridad de desplegar una fuerza de mantenimiento de la paz.

De igual importancia es la necesidad de poner en práctica con urgencia la decisión de las Naciones Unidas de proporcionar un conjunto de medidas de apoyo logístico a la AMISOM. A este respecto, confío en que la Asamblea General dé una pronta aprobación presupuestaria a los elementos del programa de apoyo que se brindará mediante las cuotas de las Naciones Unidas. Por lo tanto, insto a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que contribuyan de manera generosa al fondo fiduciario previsto para prestar apoyo financiero y material a la AMISOM hasta que se despliegue una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y colaboren en la consolidación de las instituciones somalíes en pro de la seguridad y el estado de derecho.

Para terminar, deseo expresar una vez más el agradecimiento a todos los asociados que hasta ahora han brindado apoyo a la AMISOM, tanto en forma bilateral como multilateral. Creemos que si de manera colectiva seguimos tomando medidas correctas y decisivas, garantizaremos que no se pierda la actual oportunidad creada en Somalia.

El Presidente *(habla en árabe)*: Agradezco al Sr. Lamamra, Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad.

Sir John Sawers (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) *(habla en inglés)*: Deseo comenzar dando una bienvenida especialmente cálida al Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia con motivo de su primera aparición en este Consejo. Tanto él como su Gobierno son muy bienvenidos en nuestras deliberaciones, y lo felicitamos por su designación. También le agradecemos su ponderada, detallada y, si podemos decirlo, bien calculada declaración. Por

supuesto, también le damos la bienvenida a nuestro viejo amigo, el Representante Especial del Secretario General, y al Sr. Lamamra, a quien acabamos de escuchar.

Todos los oradores han señalado los alentadores acontecimientos producidos en los últimos meses. No recalcaron uno de ellos, que fue la tranquila retirada de las fuerzas etíopes a comienzos de este año, pero todos podemos reconocer que fue una medida importante, como lo fueron, naturalmente, la elección del Presidente Sharif, la formación de un nuevo Gobierno de transición y, en especial, la decisión, destacada por el Ministro de Relaciones Exteriores, de emplazar al nuevo Gobierno en Mogadiscio. El Presidente Sharif ha demostrado también mucho valor personal al convocar a las diferentes facciones en Somalia en un esfuerzo por lograr la reconciliación política, para lo cual cuenta con nuestro pleno apoyo.

Si bien celebramos el progreso que se ha logrado, no debemos subestimar el grado de complejidad de los desafíos que Somalia continúa enfrentando.

Hay cuatro ámbitos especiales respecto de los cuales se necesita progresar con urgencia, que creemos deben constituir el centro de la atención del Consejo. El primero consiste en hacer frente a la crisis humanitaria. Más de 3 millones de personas necesitan asistencia en Somalia. La comunidad internacional debe continuar proporcionando ayuda y apoyo al Gobierno para que brinde la seguridad, el empleo y los servicios fundamentales. El nuevo Gobierno necesita desarrollar su propia corriente de ingresos y fijar sus prioridades presupuestarias.

Segundo, existe la vía política. Necesitamos soluciones somalíes para los problemas somalíes, y el proceso de Djibouti nos ha brindado un muy buen comienzo a ese respecto. La comunidad internacional debe seguir apoyando al nuevo Gobierno y darle también el espacio para actuar y buscar la reconciliación políticamente. Con el correr del tiempo, el nuevo Gobierno necesitará establecer procesos de justicia y reconciliación más amplios que ayuden a crear un ambiente en el cual los diferentes grupos puedan vivir juntos.

Aliento al personal de la Oficina Política de las Naciones Unidas y de otras dependencias de la Organización a que continúe trabajando con el Gobierno del Presidente Sharif y a que realice visitas periódicas a Mogadiscio.

Tercero, es necesario que creemos un entorno seguro en el cual pueda trabajar el nuevo Gobierno. Ya se ha hecho algo bueno, incluso por intermedio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en cuanto al adiestramiento de la policía somalí. Queda todavía mucho por hacer para fortalecer a las fuerzas de seguridad conjuntas. Acogemos con sumo beneplácito su creación; esta es la única solución a largo plazo. Todos debemos considerar cuál es la mejor forma en que podemos ayudar.

La Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) continúa desempeñando un papel fundamental al proporcionar seguridad en el centro de Mogadiscio, con instalaciones esenciales, y brindarle al Gobierno del Presidente Sharif una base para funcionar en la capital. Rindo homenaje a nuestros hermanos de Uganda y Burundi por su permanente dedicación a esta difícil operación.

Hoy deseo anunciar que el Reino Unido aportará este mes 10 millones de libras esterlinas adicionales al fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la AMISOM. Eso se suma a los 5 millones de libras que ya hemos entregado directamente a la Unión Africana para la AMISOM. Alentamos a los demás a que también contribuyan.

El Consejo tendrá que volver en mayo a la cuestión de una posible operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Como lo manifiesta el Secretario General en su actual informe, persiste la incertidumbre sobre si una operación clásica de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz sea el instrumento adecuado para apoyar el proceso político en Somalia (S/2009/132). Aguardamos con interés su próximo informe en aproximadamente un mes.

El cuarto ámbito al que necesitamos prestar atención es la piratería. Es preciso que continuemos trabajando para garantizar que exista seguridad en los mares de Somalia, como también en su tierra. Tenemos que enfrentar tanto a la piratería en el mar como a sus causas fundamentales en tierra. Acogemos con beneplácito la labor del Grupo de Contacto y estamos de acuerdo con las recomendaciones del informe del Secretario General, sobre todo con respecto al desarrollo de la capacidad regional. En cuanto al frente de operaciones, el Reino Unido aporta al comandante y el cuartel general de la misión naval de la Unión Europea frente a las costas de Somalia. Confiamos en un progreso constante al encarar este problema.

Los recientes acontecimientos en Somalia nos dan algunos motivos para un cauto optimismo. Este es un país que ha soportado casi 20 años de conflicto y tragedia humanitaria. Los desafíos que el Presidente Sharif y su Gobierno tendrán que enfrentar en los meses venideros siguen siendo inmensos y debemos brindar con urgencia apoyo práctico al nuevo Gobierno, así como también a la AMISOM, si queremos ayudar a lograr la estabilidad y seguridad que el pueblo de Somalia merece.

Sr. Heller (México): Agradecemos la presentación que ha hecho el Sr. Ould Abdallah, Representante Especial del Secretario General para Somalia, así como también las intervenciones del Sr. Omaar, Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, y del Embajador Lamamra, Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, quienes hoy nos acompañan.

Mi delegación comparte la visión del Representante Especial sobre lo que ha llamado la larga marcha de Somalia hacia la estabilidad, teniendo en cuenta tanto los avances logrados en pocas semanas como lo que toca a los numerosos desafíos existentes. A la luz del éxito de las elecciones presidenciales llevadas a cabo el pasado 31 de enero en Djibouti, es importante que la comunidad internacional redoble esfuerzos para completar la edificación del Estado somalí y sus instituciones, en estrecha coordinación con el nuevo Gobierno de Somalia, las Naciones Unidas, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y los organismos regionales.

En opinión de México, resulta prioritario promover acciones concretas en los siguientes ámbitos. En primer lugar, es fundamental que el acuerdo de Djibouti, firmado en 2008 entre el Gobierno Federal de Transición y la Alianza para la Nueva Liberación de Somalia, continúe siendo un mecanismo vigente para impulsar la paz y la reconciliación nacional. El nuevo Presidente ha dado muestras de su compromiso con los esfuerzos internacionales para el establecimiento de la paz. Un ejemplo es el acuerdo logrado con algunos grupos insurgentes para formalizar una tregua y lograr instaurar la ley islámica o sharia. No obstante, preocupa que los grupos más extremistas se mantengan al margen del diálogo, amenazando los frágiles avances. Por ello, el Presidente debe continuar sus esfuerzos a favor de la instrumentación plena de este acuerdo, con miras a favorecer un diálogo político incluyente en procura de la estabilización del país.

En segundo lugar, es esencial que el nuevo Gobierno enfoque sus esfuerzos en una reforma integral del sector de la seguridad, con base en las recomendaciones de la misión técnica de evaluación que visitó Addis Abeba y Nairobi en enero pasado, como punto de partida útil para lograr avances respecto del fortalecimiento de las fuerzas policiales somalíes, con el apoyo del Comité Conjunto de Seguridad y la Fuerza Conjunta de Seguridad.

Asimismo, será necesario promover avances concretos en el sistema de justicia e impulsar programas para combatir el tráfico de armas a nivel nacional y regional, vinculado con acciones para el desarme, la desmovilización y la reintegración de ex combatientes, así como también acciones de desminado con el apoyo de las Naciones Unidas. La responsabilidad de la Unión Africana en este objetivo es incuestionable, toda vez que la estrecha cooperación y coordinación con organismos regionales facilitará el diseño de estrategias para la consolidación del Estado de derecho y el cumplimiento pleno del derecho internacional en respaldo del desarrollo económico y social.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe procurar la participación activa de organismos y mecanismos regionales durante los debates sobre el tema. El intercambio de información y puntos de vista con grupos como la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y el Grupo de Contacto Internacional sobre Somalia aportaría elementos valiosos a esos debates.

En cuarto lugar, en materia de derechos humanos, es necesario que las fuerzas de policía ampliadas garanticen su pleno respeto y adopten medidas para proteger a la población civil y para que los responsables de las violaciones rindan cuentas por la muerte de civiles, ya sea en incidentes de fuego cruzado, asesinatos selectivos o asesinatos de jueces, que alientan la impunidad y vulneran el sistema judicial.

Por otro lado, México condena los ataques contra trabajadores humanitarios, lo que ha forzado a reducir la ayuda humanitaria, afectando significativamente la situación de los grupos vulnerables, particularmente las mujeres y los niños. Asimismo, es necesario adoptar medidas para atender la alarmante situación del reclutamiento y la utilización de niños en conflictos armados. Por ello, reconocemos el destacado papel de la Dependencia de Derechos Humanos de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia y

reiteramos la importancia de que continúe sus labores en coordinación con el nuevo Gobierno y la AMISOM.

En materia de derecho internacional humanitario, México llama a las partes en conflicto a cumplir con sus normas y principios, a cesar de inmediato los ataques y a evitar situaciones donde los civiles pudieran verse afectados.

Es esencial también que el nuevo Gobierno somalí cumpla con las disposiciones del Comité de sanciones, como medida complementaria a los esfuerzos dirigidos a garantizar la paz y la seguridad en la región.

En lo que se refiere al informe del Secretario General sobre la piratería en Somalia (S/2009/146), reconocemos que ella no es sino una de las manifestaciones de la grave situación de inestabilidad por la que ha atravesado el país.

Por esa razón coincidimos con el Secretario General en la importancia de que se aborde desde una perspectiva integral para lograr la estabilidad en la región.

México condena los actos de piratería, robo a mano armada y actos de violencia contra la seguridad de la navegación en el Golfo de Adén, así como la necesidad de que sus responsables sean juzgados de conformidad con el régimen jurídico aplicable.

Asimismo, México respalda la vigencia, pertinencia y aplicabilidad del derecho internacional existente para enfrentar la amenaza que representan los actos de piratería en las costas de Somalia. En ese sentido, reconoce la importancia de las resoluciones 1816 (2008) y 1846 (2008) del Consejo de Seguridad, que autorizan, bajo ciertas condiciones, el ingreso a aguas territoriales de Somalia de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Quisiera enfatizar que, en opinión de México, tal como lo señala explícitamente el texto de las resoluciones mencionadas, los poderes otorgados al Consejo de Seguridad, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta, constituyen el fundamento jurídico para permitir a los Estados tanto ingresar en las aguas territoriales de Somalia con el fin de reprimir actos de piratería y robo a mano armada en el mar, como recurrir, en las aguas territoriales de Somalia, en forma compatible con las acciones permitidas en alta mar respecto de la piratería con arreglo a las disposiciones pertinentes del derecho internacional, a todos los medios necesarios para reprimir los actos de piratería y robo a mano armada.

En ese sentido, en ambas resoluciones, el Consejo de Seguridad, sobre la base de la calificación de la situación como una que amenaza a la paz y la seguridad internacionales, decidió las medidas necesarias para mantenerla o restablecerla. Es importante recordar también que ambas resoluciones establecen explícitamente que las autorizaciones otorgadas no se considerarán precedente del derecho consuetudinario internacional, lo que, en nuestra opinión, constituye un reconocimiento de la excepcionalidad de las acciones autorizadas y del actuar del Consejo de Seguridad bajo el Capítulo VII de la Carta. Con este entendido, México quisiera refrendar su apoyo a las iniciativas emprendidas por la Organización Marítima Internacional y el Consejo de Seguridad para enfrentar esta amenaza de manera coordinada y coherente.

Finalmente, mi delegación respalda el trabajo del Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia, establecido en virtud de la resolución 1851 (2008), y reconoce la importancia de las operaciones multinacionales que se desarrollan en las costas de Somalia para combatir la piratería.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Sr. Ahmedou Ould Abdallah por su exposición informativa acerca de la situación en Somalia y expresar nuestro agradecimiento por la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia. También damos las gracias al Comisionado Lamamra por su muy informativa declaración.

Al leer el informe del Secretario General (S/2009/132), no podemos más que concluir que la situación general en Somalia sigue siendo motivo de profunda preocupación, a pesar de los notables avances que se han registrado, en particular desde la firma del acuerdo de Djibouti. Eso es verdad, sobre todo en lo que concierne a la situación de seguridad actual.

No obstante, en nuestra opinión, hoy estamos ante una Somalia nueva y decidida, que cuenta con un Gobierno en Mogadiscio y con una visión general clara de la forma en que puede salir de la situación. Por ello, siguiendo el ejemplo de la reunión de Jefes de Estado de la Unión Africana, debemos acoger con satisfacción al nuevo Gobierno y, sobre todo, ayudar a brindarle toda la asistencia necesaria para cumplir sus

obligaciones. Concretamente, exhortamos a la comunidad internacional a seguir brindando asistencia a los partidos, en particular a las nuevas autoridades, a fin de que refuercen sus actividades en los ámbitos del fortalecimiento de la cooperación política, así como de la integración, la reestructuración y la capacitación de la Fuerza de Policía de Somalia.

Puesto que somos conscientes de las dificultades relacionadas con el alcance de la tarea, es justo felicitar al Representante Especial del Secretario General, al equipo en el país, a todos los organismos de las Naciones Unidas y a los asociados bilaterales por sus incansables esfuerzos. Apoyamos las conclusiones del Grupo de Contacto Internacional sobre Somalia, que se reunió el 16 de diciembre de 2008, acerca de la necesidad de reforzar de inmediato la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM).

Pese a los avances políticos, la situación de seguridad se ha deteriorado mucho, en particular después de la retirada de los contingentes etíopes. Tanto en Mogadiscio como en otras zonas, la consolidación de la presencia de las milicias y de otras fuerzas insurgentes ha difundido la violencia en todo el país. Cada vez hay más víctimas, tanto entre la población civil como entre el personal humanitario y de mantenimiento de la paz.

Ante la fragilidad de la situación de seguridad, consideramos que se debe poner en práctica rápidamente el aspecto de seguridad del acuerdo de Djibouti, en especial con respecto al Comité Conjunto de Seguridad, la fuerza conjunta de seguridad y la Fuerza de Policía de Somalia. Consideramos que el apoyo sostenido a esos tres órganos de seguridad es el primer paso que debe dar la comunidad internacional con el fin de ayudar hoy a Somalia. Ello permitirá a las autoridades fortalecer su propia seguridad, proteger a los civiles y asegurar la prestación de asistencia humanitaria.

Quisiéramos felicitar a Burundi y a Uganda por su compromiso y su espíritu de sacrificio, que se vieron reafirmados en sus respectivas decisiones de enviar un batallón adicional para reforzar la AMISOM. Dicho eso, condenamos con firmeza los ataques dirigidos contra la AMISOM y reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y la integridad de la fuerza africana. Los recientes ataques mortales que han sufrido los soldados de la AMISOM dan lugar a la urgente cuestión del fortalecimiento de la Misión.

Mi delegación considera que, en esta fase del desarrollo de la situación, deberíamos asignar una especial importancia al fortalecimiento de la AMISOM, con miras al futuro despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, tal y como se reconoce en la resolución 1863 (2009). La AMISOM constituye un logro a partir del cual las Naciones Unidas pueden establecer una futura presencia internacional en Somalia; se debe fortalecer lo más rápido posible y hacer que esté a la altura de las normas de las Naciones Unidas.

Por lo tanto, felicitamos al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por su diligencia y su detallada evaluación de las necesidades de apoyo de la AMISOM. Las propuestas y las recomendaciones formuladas son, en nuestra opinión, realistas, habida cuenta de que en el análisis de la misión técnica de evaluación se concluyó que el apoyo logístico actual que se brinda a la AMISOM consiste en equipo y servicios básicos que no cumplen las normas de las Naciones Unidas.

En ese sentido, la comunidad internacional debe prestar un firme apoyo a los planes del Secretario General y hacer todo lo posible para que tengan éxito. Al respecto, esperamos con interés los resultados de la conferencia de donantes prevista para el 22 de abril en Bruselas.

Se corre el riesgo de que empeore la ya deplorable situación humanitaria debido a la sequía en ciertas regiones. Además, la ralentización de las operaciones humanitarias debido a la inseguridad es una cuestión que se debe abordar rápidamente, en momentos en que los desplazados regresan gradualmente a Mogadiscio, ciudad que carece de infraestructura básica, de agua potable y de servicios sanitarios. Además, la población civil sigue expuesta a la amenaza de artefactos explosivos y minas sin detonar. Burkina Faso condena la violencia contra el personal humanitario. Felicitamos a los organismos humanitarios por sus esfuerzos y los alentamos a seguir adelante con sus actividades, pese a esas difíciles condiciones.

Burkina Faso está convencida de que es posible lograr una solución global y duradera para la crisis somalí.

Los agentes políticos del país han realizado progresos importantes y han demostrado una determinación que el propio Secretario General

describe como alentadora. Por ello instamos a la comunidad internacional a que deje de lado sus vacilaciones y aumente su asistencia con miras a lograr el desarrollo y el fortalecimiento de las nuevas instituciones de Somalia.

Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar la bienvenida al Consejo al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Omaar, y agradecerle sus observaciones. Mi Gobierno lo felicita y felicita a otros miembros del Gobierno de unidad y les garantiza nuestra cooperación y respaldo. También quisiera dar la bienvenida al Representante Especial, Sr. Ould Abdallah, y agradecerle la exposición informativa que formuló hoy.

Los recientes acontecimientos constituyen una oportunidad para lograr un verdadero avance en Somalia. Acogemos con beneplácito la elección del Presidente Sharif y el traslado del Gobierno de unidad a Mogadiscio. Debemos respaldar al pueblo de Somalia para que aproveche esta apertura.

Nos siguen alentando los progresos políticos logrados en el marco del acuerdo de Djibouti. Mi Gobierno apoya con firmeza los esfuerzos del Presidente Sharif destinados a alentar a las partes que aún están al margen del proceso de Djibouti a que se le sumen con el fin de reconstruir su agitado país.

En ese espíritu, exhortamos a todos los grupos a que depongan las armas y se sumen al proceso de paz y reconciliación. Lamentablemente, la organización terrorista Al-Shabaab no se ha sumado al proceso y, en cambio, no sólo toma como blanco al nuevo Gobierno, sino que también prosigue su campaña contra la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y las organizaciones no gubernamentales de asistencia humanitaria.

Al mismo tiempo, Eritrea sigue prestando apoyo financiero, logístico y político a Al-Shabaab y a otros extremistas y ha emitido una declaración oficial por la cual rechaza al nuevo Gobierno de Somalia. Condenamos esos actos de Al-Shabaab y Eritrea. Sólo sirven para prolongar el conflicto en Somalia y no pueden ser tolerados.

Encomiamos sobremanera a los valientes contingentes de Burundi y Uganda que prestan servicios en la AMISOM, que siguen operando en condiciones difíciles. Realizan una labor fundamental para asegurar la infraestructura clave y permitir la prestación de asistencia humanitaria, y merecen nuestro apoyo. Por su parte, desde 2007, los Estados Unidos han proporcionado asistencia logística a la AMISOM por valor de más de 100 millones de dólares. Instamos a los Estados miembros de la Unión Africana que han prometido suministrar contingentes a la AMISOM a que dispongan su pronto despliegue, y exhortamos enérgicamente a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que apoyen a la AMISOM. Desde luego, Somalia debe comenzar a garantizar su propia seguridad, y debemos estudiar los medios de contribuir al desarrollo del sector de seguridad de Somalia.

El Consejo ha realizado esfuerzos considerables para encarar el problema de la piratería frente a las costas de Somalia. Los Estados Unidos se sienten alentados por la respuesta de la comunidad internacional. En cualquier día determinado, buques de 15 a 20 países distintos ahora patrullan esas aguas. Mi Gobierno también considera que el Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia está demostrando ser un mecanismo de coordinación eficaz, y esperamos con interés la tercera reunión de ese Grupo. También encomiamos al Gobierno de Kenya por ofrecerse a enjuiciar a los presuntos piratas capturados por la comunidad internacional. Instamos a todos los Estados, en especial a los perjudicados directamente por la piratería, a que ayuden al Gobierno de Kenya a encarar los problemas logísticos y financieros que entraña el enjuiciamiento de los presuntos piratas. Esa es una carga que no debe pesar únicamente sobre los hombros de Kenya y sus vecinos.

Por último, permítaseme dar las gracias al personal de los organismos y grupos de ayuda de las Naciones Unidas que han proporcionado la asistencia necesaria al pueblo de Somalia en circunstancias muy difíciles y peligrosas. Condenamos firmemente a quienes impiden la prestación de la asistencia necesaria mediante ataques contra el personal humanitario y los efectivos de la AMISOM.

No será fácil lograr progresos en Somalia. La próxima conferencia de donantes del Secretario General nos ofrece una posibilidad de prestar apoyo a los somalíes en este período crítico. Aprovechémosla.

Sr. Ripert (Francia) (*habla en francés*): Yo también deseo dar las gracias a los oradores anteriores, en particular al Sr. Ahmedou Ould Abdallah, Representante Especial del Secretario General para Somalia; al Sr. Mohamed Abdullahi Omaar, Ministro

de Relaciones Exteriores de Somalia; y al Sr. Ramtane Lamamra, Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad.

La Presidencia checa de la Unión Europea hará uso de la palabra en breve y, obviamente, respaldo la declaración que formulará.

El informe del Secretario General (S/2009/132) y las exposiciones que acabamos de escuchar confirman que se perfila una dinámica positiva en Somalia. La ampliación del Parlamento, la elección de un Presidente, la formación de un Gobierno de unidad y el diálogo inclusivo iniciado con todas las partes por el nuevo Presidente de Somalia a fin de instarlas a sumarse al proceso de Djibouti son todos indicios políticos positivos. Además, en el informe del Secretario General se señala el regreso inicial a Mogadiscio de desplazados internos. Ese también es un signo de confianza.

Además, Francia recalca que la retirada de las fuerzas de Etiopía no ha creado un vacío de seguridad. En definitiva, no ha beneficiado a los grupos más radicales sino que, en cambio, ha permitido marginarlos al eliminar su pretexto principal para proseguir con la violencia. Se debe felicitar a los somalíes por este avance hacia la paz y la reconciliación. También felicitamos al Representante Especial del Secretario General y, desde luego, a su equipo por los esfuerzos incansables que han realizado junto con las partes.

No obstante, cada día que transcurre nos recuerda la fragilidad extrema de la situación. La situación humanitaria sigue siendo muy precaria, ya que más de 3 millones de personas dependen de la asistencia internacional y centenares de miles aún están en la ruta a Afgooye. Las condiciones son tanto más difíciles por cuanto el personal humanitario es atacado, en violación constante del derecho internacional humanitario. En 2008, 34 fueron asesinados y 26 secuestrados; desde principios de este año, tres trabajadores del Programa Mundial de Alimentos han sido muertos y cuatro han sido secuestrados brevemente. En la propia Mogadiscio continúan los ataques contra la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). En este Salón condenamos el ataque mortífero cometido el 25 de febrero contra soldados de la AMISOM. Hace dos días fue asesinado otro soldado y otros tres resultaron heridos.

Ante esa situación, obviamente la comunidad internacional tiene que desempeñar un papel esencial. Primero, debemos prestar pleno apoyo político a las autoridades de Somalia e instarlas a proseguir sus esfuerzos para lograr el diálogo y la reconciliación entre todas las partes. También debemos respaldar el establecimiento de una Fuerza Conjunta de Seguridad sólida, bien equipada y capacitada, y una fuerza de policía profesional. Es importante reducir la inseguridad controlando directamente las zonas esenciales de la ciudad de Mogadiscio para que el Gobierno pueda establecer su autoridad en Somalia y cambiar verdaderamente la vida de la población.

Paralelamente, debemos fortalecer las fuerzas de la AMISOM, que han cumplido su misión con gran valentía. En nombre de Francia, quisiera rendir homenaje aquí a Burundi y a Uganda por sus acciones y a la Unión Africana por los esfuerzos que realiza para que la AMISOM se despliegue plenamente.

El fortalecimiento de la AMISOM requiere recursos financieros adicionales. Muchos donantes ya han proporcionado una asistencia considerable a Somalia y a la AMISOM, en particular la Unión Europea, principal asociada financiera de la Unión Africana, incluso por conducto del Mecanismo para la paz en África. Francia ha prestado asistencia en la capacitación de cuatro contingentes de la AMISOM, y funcionarios franceses están actualmente en Uganda para ayudar a las partes a preparar el contingente de Uganda.

El Consejo de Seguridad, mediante su resolución 1863 (2009), ha adoptado las decisiones necesarias para garantizar que las Naciones Unidas puedan proporcionar un conjunto de elementos de apoyo logístico a la AMISOM y establecer un fondo fiduciario especial con el fin de que se puedan obtener recursos adicionales para respaldar a la AMISOM y fortalecer las fuerzas de seguridad de Somalia. El Secretario General ha adoptado una medida de emergencia al poner a disposición 50 millones de dólares. Los primeros buques comienzan a llegar a Mogadiscio. A fines de este mes, la Asamblea General debatirá una asignación inicial de fondos. Esperamos que la conferencia de donantes se celebre pronto.

La aplicación de la resolución 1863 (2009) es una tarea difícil. De hecho, debemos proceder con rapidez y de manera pragmática, concentrándonos ante todo en el conjunto de elementos logísticos, una medida concreta que se puede ejecutar rápidamente para que la AMISOM pueda lograr una mejora inmediata.

Quisiera destacar que el deber de la comunidad internacional no se limita únicamente a las cuestiones de seguridad. Además del mecanismo de sanciones individuales a disposición del Consejo, la lucha contra la impunidad es un aspecto esencial que no debemos descuidar porque la cultura de la impunidad en Somalia es un obstáculo importante en el sendero hacia la paz. Francia respalda plenamente el enfoque del Representante Especial del Secretario General en ese sentido.

Al igual que oradores anteriores, también quisiera recordar que el año pasado el Consejo de Seguridad examinó en más de una oportunidad el posible establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz.

Reanudaremos ese debate sobre la base del informe del Secretario General que se presentará a mediados de abril. Sin embargo, no debemos perder de vista el hecho de que, por el bien de los habitantes de Somalia, lo más importante es la aplicación plena y sin demora de la resolución 1863 (2009).

Por ese motivo, luchar contra la piratería resulta aún más necesario. Desde la primera operación para proteger los buques del Programa Mundial de Alimentos (PMA) emprendida por Francia en noviembre de 2007, la lucha contra la piratería se ha ampliado en gran medida. La Unión Europea, junto con muchos otros asociados internacionales, está desempeñando un papel fundamental, a través de su Operación Atalanta, para garantizar los suministros de los que dependen muchos somalíes. La Operación Atalanta ha permitido asegurar el transporte de más de 100.000 toneladas de asistencia alimentaria. El Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común ha expresado su apoyo a la protección de los convoyes de las Naciones Unidas.

Es sobre el terreno, en Somalia, donde deben resolverse las causas radicales de la piratería, pero la lucha contra la piratería es una cuestión urgente. Acogemos con satisfacción el hecho de que tantas naciones y organizaciones participen en esta lucha. Los suministros de alimentos del PMA se cuadruplicaron entre 2007 y 2008.

Quisiera expresar una vez más nuestro pleno apoyo al Representante Especial del Secretario General, y deseo reiterar al Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia que puede contar plenamente con Francia para ayudar a su Gobierno a responder, como tan elocuentemente lo expresó, a la necesidad de paz y al deseo de libertad que motivan a su pueblo.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General por su declaración. Reconocemos, como dijo en su exposición informativa, que recientemente se ha logrado un avance significativo en el proceso político en Somalia. También hemos sido testigos de los dinámicos esfuerzos del nuevo Presidente, del Primer Ministro y de los miembros del Gabinete para instar a los grupos de la oposición a participar en el proceso de paz.

Sin embargo, las perspectivas de lograr un proceso de paz más incluyente siguen siendo tenues. Los grupos rebeldes no han dejado de llevar a cabo actos hostiles contra la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). La comunidad internacional debe continuar apoyando los esfuerzos del nuevo Gobierno para promover un proceso político incluyente.

Una principal esfera de preocupación es la inestabilidad de la situación de seguridad. El ataque perpetrado en febrero contra la AMISOM tuvo como resultado la muerte de 11 soldados de Burundi, y recientemente cuatro miembros del personal humanitario de las Naciones Unidas fueron secuestrados y luego puestos en libertad. En estas difíciles circunstancias, la AMISOM continúa asegurando instalaciones estratégicas en cooperación con las fuerzas de seguridad conjuntas. El Japón da las gracias y encomia a Burundi y Uganda, países que aportan contingentes, por el importante papel que desempeñan en la Misión.

Los países que aportan contingentes necesitan todo el apoyo en cuanto a logística, capacitación y equipamiento. Es importante que se apruebe sin demora el paquete logístico de las Naciones Unidas para la AMISOM, propuesto en la carta del Secretario General de fecha 19 de diciembre de 2008 (S/2008/804), de conformidad con las normas y los procedimientos pertinentes de las Naciones Unidas, con una supervisión y una transparencia adecuadas.

Se organizará una conferencia internacional de donantes destinada a buscar apoyo para la AMISOM y a fomentar la capacidad de las instituciones somalíes, de conformidad con la resolución 1863 (2009). Fomentar la capacidad de las instituciones de seguridad somalíes, incluidas las fuerzas de seguridad conjuntas, es fundamental para estabilizar la situación de la

seguridad. Habida cuenta de la difícil situación sobre el terreno, es importante que la comunidad internacional encuentre la mejor manera posible de prestar asistencia al pueblo somalí en su búsqueda de una respuesta rápida y de rendición de cuentas. El Japón, por su parte, ha prestado asistencia en materia de necesidades humanitarias y para el mejoramiento del sector de la seguridad con un total de 64,5 millones de dólares durante los últimos dos años.

Los actos de piratería frente a las costas de Somalia suponen una amenaza para la comunidad internacional, que afecta gravemente el tránsito seguro y, por lo tanto, requiere una acción urgente. En cuanto a los esfuerzos de la comunidad internacional, hace tan sólo una semana, el 13 de marzo de 2009, el Gobierno del Japón aprobó el despliegue de las Fuerzas de Autodefensa del Japón para adoptar medidas contra los actos de piratería en el mar frente a las costas de Somalia y en el Golfo de Adén, de conformidad con las disposiciones de la legislación vigente, que permite llevar a cabo operaciones de seguridad en casos de emergencia. Dos destructores han zarpado del Japón para hacerse cargo de esa misión. El Gobierno del Japón también ha presentado un nuevo proyecto de ley sobre la penalización de los actos de piratería y medidas contra los actos de piratería para que sea aprobada por nuestra Dieta.

Como se debatió en la serie de reuniones del Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia, es importante reforzar las alianzas, en particular mediante los esfuerzos de las Naciones Unidas de intercambio de información, a fin de mejorar la coordinación entre las distintas actividades de los Estados Miembros y los países en la región. El Japón continuará participando activamente en las medidas coordinadas para abordar los problemas somalíes relativos a la piratería, basándose en su experiencia en Asia, como el Acuerdo de cooperación regional para combatir la piratería y el robo a mano armada contra buques en Asia.

Por último, coincidimos con el Secretario General en que es importante adoptar un enfoque multifacético para resolver la situación inestable en Somalia. Los miembros del Parlamento de transición están regresando a la capital. El enfoque integrado requiere un verdadero proceso político incluyente, que incorpore a varios grupos de la oposición, jefes de clanes, sociedad civil y otros interesados pertinentes en la construcción de la nación.

También será fundamental prestar asistencia para la consolidación de las instituciones en Somalia, como los esfuerzos por fortalecer la capacidad de gobierno y la infraestructura, en aras de la estabilidad a largo plazo. La comunidad internacional debe reforzar la cooperación y la interacción con Somalia, y debemos movilizar el apoyo y los recursos necesarios.

En cuanto a la futura transición de la AMISOM a una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, el Japón espera con interés examinar el informe del Secretario General que se ha de presentar el 15 de abril a fin de determinar las medidas adecuadas. Esperamos recibir una evaluación detallada y realista del Secretario General sobre la situación de seguridad y la situación política sobre el terreno.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. Ould Abdallah, su presentación, así como los informes del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2009/132) y sobre las garantías para la seguridad de la navegación a largo plazo frente a la costa somalí (S/2009/146), preparados de conformidad con la resolución 1846 (2008) sobre la piratería.

También agradecemos la detallada exposición informativa y las evaluaciones presentadas.

Hemos escuchado atentamente la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, Sr. Mohamed Adbullahi Omaar. Acogemos con satisfacción los recientes avances políticos positivos en Somalia: la transición pacífica del poder; la elección por el Parlamento Federal de Transición ampliado del nuevo Presidente de la República, Sheikh Sharif Sheikh Ahmed; el nombramiento del Primer Ministro y la formación del Gobierno. Esperamos que el nuevo Presidente logre reunir a las fuerzas de todas las partes en el conflicto somalí para favorecer un Gobierno operacional, avanzar en la consolidación de la sociedad y establecer el estado de derecho y una paz duradera en el país.

Tomamos nota del apoyo y los esfuerzos de mediación en ese sentido realizados por el Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. Ould Abdallah. Tomamos nota de las conclusiones de la misión de evaluación técnica, que figuran en el informe del Secretario General y que incluyen, en concreto, el conjunto de medidas de apoyo

logístico para la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Entendemos que los órganos competentes de la Asamblea General profundizarán en los detalles de dichas propuestas, teniendo en cuenta los procedimientos presupuestarios establecidos.

En cuanto a las perspectivas de desplegar una operación de mantenimiento de la paz en Somalia, la futura decisión del Consejo en esta esfera dependerá en gran medida del compromiso con la paz de los propios somalíes, de un mejoramiento sustancial de la situación de seguridad y del progreso serio hacia un arreglo político. Estas condiciones previas básicas aún no están dadas. Sin embargo, consideramos que se debe planificar más una posible operación de las Naciones Unidas en Somalia y que se debe ahondar en las modalidades de la transformación de la AMISOM —cuya labor apoyamos— en dicha operación.

Esperaremos con interés las conclusiones y las propuestas correspondientes del Secretario General en su informe de abril en virtud de la resolución 1863 (2009). En dicha resolución se dispone un aumento de la asistencia internacional al proceso de paz somalí. El éxito en esta esfera contribuirá a la solución del complejo conjunto de problemas, incluida la erradicación de la piratería frente a las costas de Somalia.

De hecho, en el informe del Secretario General sobre ese tema (S/2009/146) se reflejan los esfuerzos realizados por la comunidad internacional para combatir con más eficacia la piratería y el robo a mano armada en el mar en esa región. Instamos al Secretario General a que siga trabajando activamente en ese ámbito.

Los compromisos internacionales contraídos en el Consejo de Seguridad ya han arrojado resultados. Sin embargo, estamos aún lejos de poder invertir las tendencias negativas respecto de los actos de piratería frente a las costas de Somalia. Consideramos que es necesario adoptar un enfoque multidimensional del problema de la piratería. Vemos el camino hacia una solución a largo plazo en el impulso al proceso de paz de Djibouti para garantizar la seguridad y el orden público en el país y superar los factores socioeconómicos que estimulan el aumento de la piratería. Además, debemos hacer todo lo posible por fortalecer la capacidad del propio Gobierno de Somalia, puesto que a fin de cuentas, el éxito de la lucha contra la piratería depende del éxito del Gobierno.

Los gobiernos de la región deben desempeñar una función especial a fin de crear las condiciones necesarias para luchar de manera eficaz contra la piratería. Por consiguiente, consideramos que debemos respaldar iniciativas regionales tales como la que se adoptó, en enero en Djibouti, cuando se aprobó un código de conducta para luchar contra la piratería en el Cuerno de África. La solución del problema abarca la creación de una sola base jurídica para la detención y el enjuiciamiento de los piratas, facilitando así la lucha contra los actos de piratería frente a las costas de Somalia.

La Federación de Rusia sigue contribuyendo de manera eficaz a la lucha internacional contra la piratería y participa activamente en la ejecución de iniciativas pertinentes, en particular en el marco del Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia. Buques de la flota naval rusa llevan a cabo la tarea de garantizar la seguridad de la navegación y de otras actividades económicas marítimas frente a las costas de Somalia. Esa tarea se realiza en coordinación con las flotas navales de China, la India y los Estados Unidos, y con la flota naval de la Unión Europea y la Fuerza Combinada de Operaciones 151 de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Desde octubre de 2008, más de 80 buques rusos y de otros países han sido escoltados, y se han evitado cuatro intentos de los piratas de capturar buques mercantes. Estamos comprometidos a trabajar estrechamente con otras partes interesadas en relación con todos los aspectos del problema.

Para concluir, deseamos que el pueblo y el Gobierno de Somalia logren progresar para salir de la crisis, que ha durado demasiado tiempo. Rusia los ayudará a encontrar soluciones.

Sr. Rugunda (Uganda) (*habla en inglés*): Me sumo a otros colegas para dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. Ould Abdallah, por su exposición informativa. Deseo también dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia y al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Sr. Lamamra, a quienes agradezco sus exposiciones informativas.

Nos complace que el Ministro de Relaciones Exteriores haya podido venir a Nueva York para hablarnos sobre los últimos acontecimientos que han acaecido en Somalia. Los desafíos que Somalia

enfrenta son numerosos y realmente urgentes. El conflicto en Somalia también ha tenido consecuencias negativas en la región en cuanto a los refugiados, la piratería y la proliferación de las armas pequeñas, ya ha fomentado un caldo de cultivo para las actividades terroristas.

Por tanto, nos alienta que los recientes acontecimientos políticos, principalmente en cuanto a la aplicación del acuerdo de paz de Djibouti, apunten hacia una nueva y favorable dirección en Somalia. Esos acontecimientos en los últimos dos meses han incluido la ampliación del parlamento, la elección del Presidente Ahmed, el nombramiento del Primer Ministro Sharmarke y la formación de un Gobierno de unidad nacional. Todos esos acontecimientos brindan una oportunidad singular para la paz y la estabilidad en Somalia.

Por consiguiente, Uganda acoge con beneplácito los esfuerzos del Presidente Ahmed y su Gobierno para ponerse en contacto con distintos grupos y ser receptivos de las distintas opiniones. La decisión de trasladar la sede del Gobierno a Mogadiscio y el anuncio por el Gobierno de los cuatro ámbitos prioritarios en los que se podría esperar una recuperación mínima en los primeros 100 días —la seguridad y la reconciliación, el acceso humanitario, el fomento de la capacidad institucional y la gestión de las disposiciones transitorias— son audaces y encomiables. En vista de ello, pedimos a todas las partes que respondan de manera positiva a las iniciativas del Presidente y se unan al proceso político para que la tarea urgente de la reconstrucción del país pueda comenzar en serio.

Encomiamos a la comunidad internacional por el apoyo que ha brindado al pueblo de Somalia para facilitar las negociaciones en su búsqueda de la paz. En ese sentido, deseo una vez más saludar al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ould Abdallah, por la función importante que ha desempeñado en el proceso de paz de Djibouti.

Si bien reconocemos esos acontecimientos positivos y agradecemos a todos los que han facilitado el proceso, somos plenamente conscientes de que la situación en Somalia sigue siendo frágil y que hay algunos grupos que se siguen inclinando por seguir el camino de la violencia y continúan llevando a cabo ataques en distintas partes del país. El ataque más reciente perpetuado contra la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), en el que resultó muerto un oficial del ejército de Uganda, es un acto grave y condenable. Esos ataques, además de desestabilizar el país y retrasar el regreso a la normalidad, también impiden la prestación de la asistencia humanitaria tan necesaria para los ciudadanos comunes y corrientes, principalmente los más vulnerables. Por tanto, condenamos los ataques contra el personal humanitario y todos los actos de impunidad, así como las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Al igual que los que han hecho uso de la palabra antes que nosotros, nos preocupa profundamente la piratería frente a las costas de Somalia. No sólo impide la prestación de asistencia humanitaria a los necesitados, sino que también obstaculiza el comercio internacional y eleva los costos de los envíos. Por lo tanto, tiene un efecto negativo en el desarrollo económico de la región y empeora las consecuencias ya negativas de la actual crisis económica mundial.

El secuestro ayer de un buque griego en el Golfo de Adén es otro recordatorio de la amenaza de la piratería a pesar de las medidas que se han puesto en vigor para encarar el problema. Si bien medidas tales como las patrullas navales han controlado los incidentes de ataques, el reciente secuestro demuestra una vez más que la solución definitiva del problema de la piratería radica en apoyar y permitir a Somalia que recupere su posición como entidad soberana, con instituciones que tengan la capacidad de hacer cumplir la ley, controlar a los piratas en su territorio y prestar servicios básicos al pueblo somalí.

En todos esos ámbitos, ya sea en el proceso de paz o en el proceso político en curso en Somalia, o en la ayuda a la prestación de asistencia humanitaria, la reconstrucción de las instituciones del Estado y la lucha contra la piratería, la AMISOM ha desempeñado una función fundamental. Consideramos que, de fortalecerse, podría hacer incluso más en esos ámbitos para ayudar al pueblo de Somalia.

Por consiguiente, nos alienta que se esté formando un conjunto de medidas de apoyo que permitirá a la AMISOM no sólo mantener sus operaciones sino también alcanzar su dotación total autorizada para que pueda cumplir mejor su mandato.

Finalmente, el pueblo somalí ya ha sufrido bastante. Las iniciativas del Presidente Ahmed encaminadas a lograr la reconciliación y acuerdos

políticos merecen todo nuestro apoyo. No obstante, lo que nosotros podemos hacer —y lo que pueden hacer la comunidad internacional o los vecinos— es limitado. En última instancia, los responsables directos de llevar una paz y una estabilidad duraderas a Somalia son los propios somalíes. Por consiguiente, instamos a todos los somalíes, de cualquier creencia y opinión, a dar una oportunidad a la paz, olvidar el pasado y mirar al futuro para reconstruir el país.

Uganda ha distribuido un proyecto de declaración a la prensa que esperamos logre el consenso en el Consejo, pero acogeremos con agrado toda aportación de los miembros.

Sr. Urbina (Costa Rica): Empiezo agradeciendo al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ahmedou Ould Abdallah, la presentación del informe y su exposición de esta mañana. También quisiera reconocer la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, Sr. Mohamed Abdullahi Omaar, y agradecer la declaración que presentara el Sr. Ramtane Lamamra, Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad.

En Somalia hemos sido testigos de una de las crisis humanitarias más trágicas del planeta y de una de las situaciones políticas más desafiantes para la comunidad internacional. No ha habido respuestas fáciles para atender la crisis en Somalia. La atención de la situación requiere de un enfoque integrado, como hoy queda claro, que tome en cuenta la complejidad del problema y que articule una variedad de instrumentos que permitan la superación de esta crisis de naturaleza tan particular.

Es necesario también contar con el concurso de todas las partes de la sociedad somalí que están comprometidas con el Proceso de Djibouti y el apoyo decidido de la comunidad internacional. Juntos, debemos hacer un esfuerzo por ampliar la base de este acuerdo, integrando al mayor número posible de actores que se encuentran fuera del Proceso, como ya lo ha hecho el Presidente Sheikh Sharif Sheikh Ahmed.

Tales son las difíciles condiciones de un arreglo a la crisis somalí que, sin duda alguna, comprometerá a los actores nacionales e internacionales por muchos años. La tarea de establecer una institucionalidad política legítima y de base amplia es un tema urgente. Esa es la condición necesaria para avanzar en el camino que conduce a la superación de la crisis en Somalia, lo que sólo es posible mediante una estrategia de largo plazo que incluya el tratamiento de las dimensiones humanitaria, política, de seguridad y de desarrollo incluidas en la crisis somalí.

En ese sentido, hemos acogido con satisfacción, como un paso muy positivo en la dirección correcta, la elección de Sheikh Sharif Sheikh Ahmed como Presidente de Somalia y la posterior designación de Omar Abdirashid Ali Sharmarke como Primer Ministro. Confiamos en que juntos contarán con la legitimidad suficiente para impulsar un proceso político inclusivo, que contribuya a la reconciliación y que sirva de fundamento a la reconstrucción nacional.

La precaria situación de seguridad en Somalia preocupa a mi delegación, especialmente en cuanto conocemos el incremento de los ataques al personal de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Esperamos que el avance en la implementación de la resolución 1863 (2009) y la puesta en práctica de las medidas para reforzar esta Misión disminuyan su vulnerabilidad y mejoren su efectividad en el terreno. En ese sentido, respaldamos también el llamado del Secretario General a la comunidad internacional mientras llega el momento de una conferencia de donantes para que apoye las actividades presentes que deberían conducir al establecimiento de una fuerza conjunta de seguridad en Somalia.

Mi delegación condena los ataques contra la población civil y lamenta el aumento de muertes de civiles, muchos de los cuales se convierten en víctimas al quedar atrapados en el medio del fuego dirigido contra la AMISOM. Es urgente continuar todas las acciones destinadas a asegurar el libre acceso de la ayuda humanitaria y mejorar las condiciones de seguridad del personal humanitario que asiste a más de 3 millones de personas, que dependen de esa ayuda en Somalia. Recordamos a todas las partes en conflicto que están obligadas a respetar las disposiciones del derecho internacional, en particular del derecho internacional humanitario. El continuo irrespeto a los derechos humanos, los obstáculos a la ayuda humanitaria, los ataques al personal internacional que la gestiona y los que tienen lugar contra la población civil, hacen del combate contra la impunidad un tema prioritario que debe formar parte de la estrategia para poner fin a la crisis en Somalia.

Mi delegación reconoce la voluntad de los países africanos para fortalecer a la AMISOM y apoya su

trabajo como componente crítico para el logro de la estabilidad y la creación de un espacio para continuar con el diálogo y los esfuerzos de reconciliación.

Por último, quiero manifestar nuestra satisfacción por los avances en los esfuerzos de cooperación para combatir la piratería en las costas de Somalia, especialmente por la importancia que tienen en el aseguramiento de la llegada de ayuda humanitaria. Aspiramos a que el empeño demostrado por la comunidad internacional para atender a la crisis precipitada por la proliferación de la piratería, alimente también la atención que la comunidad debe dedicar a las causas fundamentales de la crisis en Somalia, así como a los esfuerzos para lograr la paz.

Sr. İlkin (Turquía) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los oradores que han dado las gracias al Representante Especial del Secretario General por su exposición informativa tan completa. Doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia y le agradezco que comparta sus opiniones con nosotros. También doy las gracias al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad.

Nos complacen los informes del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2009/132) y sobre la lucha contra la piratería (S/2009/146). Ambos informes contienen información útil y detallada sobre lo que está sucediendo en el país. Voy a limitar mis observaciones a tres temas basados en esos informes.

Primero hablaré de las novedades políticas. Turquía acoge con beneplácito la elección del nuevo Presidente. Del mismo modo, nos complace el nombramiento del Primer Ministro y su nuevo Gobierno. Turquía ha estado apoyando el proceso de paz de Djibouti y espera que los recientes acontecimientos presagien un futuro mejor y más esplendoroso para el pueblo somalí, desgarrado por la guerra. Quisiéramos que la formación de un gobierno de unidad, sea una muestra de que el pueblo somalí está dispuesto a configurar el destino de su país.

Dicho lo cual, en este momento crítico también es nuestro deber, como amigos de Somalia, subrayar las grandes dificultades que esperan al nuevo Gobierno. No obstante, al hacerlo debemos evitar infundir un ánimo excesivamente pesimista en Somalia y en relación con el país, lo que sería contraproducente. Evidentemente, no pueden ignorarse ni negarse los retos y dificultades sin precedentes que esperan al Gobierno de Somalia. Precisamente por ello, tenemos que fortalecer al nuevo Gobierno con nuestro apoyo y asistencia para que pueda hacer frente a esos retos. Para ello, ante todo, precisa asistencia financiera.

Por su parte, el nuevo Gobierno debe adoptar medidas rápidas y efectivas encaminadas a la ejecución del acuerdo de Djibouti mediante la reconciliación nacional y el diálogo político. Debe seguir una política de acercamiento a los otros grupos con miras a incluirlos en este proceso en la mayor medida posible.

A corto y mediano plazos, con el apoyo de asociados y amigos, debería tener fuerzas de seguridad y de policía adecuadas. Además, se deberían aplicar programas sostenibles para desarmar, desmovilizar y reintegrar. Como el Gobierno no puede depender de las donaciones y la asistencia externa, tiene que buscar medios para generar ingresos para los gastos inmediatos del Estado. También hay que actuar con rapidez para rehabilitar o restablecer los sistemas judiciales y correccionales de Somalia. Hay que encarar la cuestión relativa a las violaciones de los derechos humanos y otras cuestiones humanitarias, sobre todo la impunidad.

Para que el Gobierno pueda lograr los objetivos de su programa, tiene que sentirse seguro. Esto me lleva a mi segunda observación, que se refiere a la necesidad de operaciones regionales e internacionales de mantenimiento de la paz. Turquía encomia la contribución de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) a la paz y la estabilidad en Somalia. Elogiamos la dedicación y la valentía de las fuerzas ugandesas y burundíanas, que sirven a la paz en condiciones dificilísimas. Merecen nuestro pleno apoyo.

Turquía fue uno de los patrocinadores de la resolución 1863 (2009), en la que se prevé el despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Somalia, a reserva de una decisión futura del Consejo. Turquía espera sinceramente que este despliegue se concrete pronto. Sin embargo, los acontecimientos demuestran que pudiera haber algunos retardos. Tal vez tengamos que depender sólo de la AMISOM durante algún tiempo. Por tanto, es imperativo no sólo incrementar las capacidades de las fuerzas de la AMISOM, sino también suministrarle los fondos necesarios. En este sentido, Turquía celebra la intención del Secretario General de convocar una conferencia de donantes para establecer un fondo fiduciario, al que Turquía contribuirá.

La tercera observación que quisiera hacer se refiere a los actos de piratería cerca de las costas de Somalia, que siguen siendo motivo de preocupación para la comunidad internacional. A fin de operar en el Golfo de Adén y en las costas de Somalia en la lucha contra la piratería y el robo a mano armada en el mar, el Gobierno turco ha asignado una fragata con apoyo aéreo. Esta fragata se ha sumado a los esfuerzos internacionales que se llevan a cabo bajo la Fuerza Combinada de Operaciones 151, que comenzó sus operaciones recientemente. Turquía es también miembro fundador del Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia, y participa activamente en los grupos de trabajo subordinados al Grupo de Contacto. Dicho esto, debemos seguir centrados en la eliminación de las causas subyacentes de la piratería, que están arraigadas en Somalia, y cooperar en este sentido.

Somalia tiene al fin un Gobierno de unidad que funciona desde Mogadiscio. Para que este Gobierno tenga éxito, ante todo, el pueblo de Somalia debe creer plenamente en él. Debemos ayudar al Gobierno somalí a desarrollar una imagen que le permita ganarse la confianza de su propio pueblo.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: La delegación de China le agradece el haber convocado la sesión de hoy. Celebramos el informe del Secretario General sobre la situación actual en Somalia (S/2009/132) y queremos dar las gracias al Sr. Ahmedou Ould Abdallah, Representante Especial del Secretario General para Somalia, y al Sr. Ramtane Lamamra, Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, por sus informaciones. Damos la bienvenida a la presencia del Sr. Mohamed Abdullahi Omaar, Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, y le damos las gracias por su declaración.

La cuestión de Somalia ha persistido durante 18 años, durante los cuales se han causado terribles sufrimientos al pueblo de Somalia, lo que plantea una grave amenaza para la situación regional en el Cuerno de África y constituye un inmenso reto para la comunidad internacional. En años recientes, con el firme respaldo de las Naciones Unidas y de otros asociados, todas las partes somalíes han fortalecido el proceso de conversaciones de paz, que ha redundando en algunos acontecimientos positivos en la situación del país. No obstante, la situación general en Somalia sigue siendo frágil y requiere más esfuerzos de las partes somalíes y de la comunidad internacional.

La clave para alcanzar la paz en Somalia estriba en fortalecer la base política del país. Apoyamos el proceso de paz de Djibouti y pedimos a todas las partes interesadas que apliquen de manera efectiva el acuerdo de paz firmado.

Nuevamente, felicito al Sheikh Sharif Sheikh Ahmed por su elección como Presidente de Somalia y acogemos con beneplácito la formación de un nuevo Gobierno. Respaldamos el nuevo Gobierno somalí, ya que trabaja para fortalecer el diálogo con los distintos partidos políticos, y pedimos a todas las partes somalíes que se sumen al proceso de negociaciones de paz y de reconciliación política. Alentamos al nuevo Gobierno a que establezca cuanto antes instituciones de gobierno eficaces, de modo que pueda ejercer su autoridad en todo el territorio del país.

Valoramos en gran medida el papel positivo que desempeña el Representante Especial Ould Abdallah, y exhortamos a la comunidad internacional a que siga apoyando el proceso de paz y reconciliación nacional de Somalia.

Para alcanzar la paz en Somalia se requiere un entorno estable y seguro. Valoramos sobremanera la excelente labor que ha llevado a cabo la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) en condiciones en extremo difíciles, y celebramos la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de renovar el mandato de la AMISOM durante tres meses más. Exhortamos a la comunidad internacional a que siga prestando apoyo logístico y financiero a la AMISOM.

Condenamos todos los ataques contra civiles en Somalia y contra la AMISOM. Instamos a todas las partes somalíes a que instauren una cesación del fuego de inmediato en todo el territorio somalí y busquen una solución política. Esperamos que las fuerzas conjuntas de seguridad y de policía comiencen a operar lo antes posible, y pedimos a la comunidad internacional que preste el apoyo necesario.

Para lograr la paz en Somalia se requiere que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más importante. Apoyamos el módulo de apoyo por parte de las Naciones Unidas para la AMISOM, y celebramos el hecho de que la Secretaría envió a la región una misión de evaluación técnica y presentó informes al respecto. Deseamos que la Asamblea General acelere su examen del módulo de apoyo a la AMISOM, y esperamos que la Secretaría acelere el establecimiento del fondo

fiduciario. Pedimos a todos los países que sigan prestando asistencia bilateral a la AMISOM.

Recientemente, el Gobierno chino suministró los dos principales contingentes a la AMISOM —Uganda y Burundi— con 5 millones de renminbi cada uno para apoyo logístico. China está dispuesta a seguir prestando asistencia al proceso de paz de Somalia en la medida de sus posibilidades.

No debemos olvidar que el propósito final del fortalecimiento de la AMISOM es crear condiciones favorables para el despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. El Consejo de Seguridad debe satisfacer las grandes expectativas del pueblo de Somalia considerando con ánimo favorable el despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el país. Esperamos que el informe del Secretario General sea presentado en abril.

Los próximos meses serán decisivos para el proceso de paz de Somalia. Las acciones del Consejo en este sentido repercutirán a largo plazo en el pueblo de Somalia. La delegación china está dispuesta a trabajar con otros miembros para seguir promoviendo un papel mayor del Consejo de Seguridad en la cuestión de Somalia.

Sr. Le Luong Minh (Viet Nam) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por sus dos informes (S/2009/132 y S/2009/146), que se centran, en la situación de la seguridad y de la piratería, respectivamente, en Somalia. También doy las gracias al Sr. Ahmedou Ould Abdallah por su detallada información. Celebro la participación del Excmo. Sr. Mohamed Abdullahi Omaar, Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, y le agradezco su declaración. Asimismo, doy la bienvenida a los representantes de la Unión Africana y de la Liga de los Estados Árabes por su participación en esta importante sesión del Consejo de Seguridad, a quienes también doy las gracias.

En los últimos meses se han registrado algunos progresos importantes en el proceso político de Somalia, incluida la elección de un nuevo Presidente, la ampliación del Parlamento y la formación de un Gobierno participativo. Reafirmamos nuestra convicción de que, como dijo el Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, la paz y la seguridad en Somalia sólo podrán lograrse mediante el diálogo, la negociación, la disposición de avenencia y la reconciliación.

Acogemos con agrado los esfuerzos del Presidente Ahmed para que el proceso político sea más inclusivo tratando de hacer partícipes a los distintos grupos del país.

A pesar de esos hechos políticos positivos, fortalecidos por la determinación del pueblo y los dirigentes de Somalia de promover la aplicación de una cesación general del fuego, nos sigue preocupando la inestable situación de seguridad, reflejada por una serie de ataques contra la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), que dejó muchos muertos y heridos entre el personal de mantenimiento de la paz. También nos preocupa la situación humanitaria, con más de 3 millones de somalíes que necesitan asistencia humanitaria y muchos civiles que huyen de sus hogares para escapar de los combates. Condenamos enérgicamente todos esos ataques contra la AMISOM, el personal humanitario y la población civil, y pedimos que cesen de inmediato.

Habiendo hecho balance de la actual situación en relación con la piratería frente a la costa de Somalia y la complejidad del panorama político y de seguridad en todo ese país asolado por la guerra, y aunque encomiamos los esfuerzos operacionales de los Estados Miembros en el marco del Grupo de Contacto sobre la piratería, desearíamos recalcar la necesidad de aplicar todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el proceso de paz de Djibouti. Compartimos la opinión del Secretario General en el sentido de que la lacra de la piratería y del robo a mano armado en el mar frente a la costa de Somalia podría resolverse mediante un planteamiento integrado que trate el conflicto, la ausencia de gobernanza y la falta de medios de sustento sostenibles en tierra firme en Somalia. Apoyamos el llamamiento que ha dirigido a la comunidad internacional para que proporcione los recursos necesarios a fin de ayudar a instaurar la paz y la estabilidad duraderas en Somalia. Recalcamos la importancia de proporcionar asistencia a fin de fomentar la capacidad de los interesados locales y regionales.

Felicitamos a la AMISOM por la constante labor que lleva a cabo en Somalia en circunstancias muy difíciles. Somos conscientes de que los recursos de que dispone la AMISOM siguen siendo muy inferiores a los que necesita para desplegarse plenamente y para

mantener sus operaciones. Mi delegación apoya al Secretario General en su intención de convocar una conferencia internacional de donantes para pedir contribuciones al fondo fiduciario para la AMISOM.

Sr. Jurica (Croacia) (*habla en inglés*): Desearíamos sumarnos a quienes han dado las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ahmedou Ould Abadallah, por su exposición informativa. Además, le estamos muy agradecidos por su ardua labor en Somalia. También agradecemos la intervención del Excmo. Sr. Mohamed Abdullahi Omaar, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal de Transición de Somalia.

Compartimos las palabras de aliento que se han pronunciado alrededor de esta mesa con respecto a la evolución política positiva del proceso de paz de Djibouti, en particular la elección del Jeque Sharif Sheikh Ahmed como Presidente de Somalia. Esperamos que su elección y, lo que es más importante, sus actividades futuras animen a aquellos asociados somalíes que todavía estén fuera del proceso de Djibouti a incorporarse. En ese sentido, esperamos que la determinación del Presidente Ahmed, manifestada en su discurso inaugural, de tender la mano a todos los somalíes dé pronto frutos concretos, de manera que se propicien arreglos políticos más inclusivos y una reconciliación nacional genuina. Por su parte, el Consejo utilizará toda su influencia para apoyar el proceso político en curso, entre otras cosas convenciendo a otros de que se sumen al mismo.

Lamentablemente, las condiciones de seguridad no son tan alentadoras, lo que hace que los recientes hechos positivos en la vía política sean incluso más vulnerables. Aunque la hipótesis más pesimista de enfrentamientos generalizados después de la retirada de las fuerzas etíopes no se materializó, el hecho de que la insurgencia de Al-Shabaab continúe y los ataques contra contingentes y personal humanitario de la AMISOM estén aumentando es muy preocupante.

En cuanto a las opciones de seguridad que se nos presentan, estamos convencidos de que la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad de 16 de enero de 2009 ofrece la única opción de seguridad viable y realista por ahora, a saber, el fomento de la capacidad de la AMISOM y de Somalia, en particular de las fuerzas conjuntas de seguridad y policía establecidas según el proceso de paz de Djibouti. Hemos apoyado plenamente la naturaleza realista y gradual de ese planteamiento como punto de partida de nuestra actividad futura. Además, en ese sentido consideramos útiles las conclusiones de la misión de evaluación técnica, en particular los parámetros de la posible operación de mantenimiento de la paz mencionada en el informe (S/2009/132).

Asimismo, acogemos con sumo agrado la intención del Secretario General, expresada en el informe que tenemos delante, de convocar una conferencia de donantes y crear fondos fiduciarios para la AMISOM y el fomento de la capacidad de las instituciones somalíes. Además, desearíamos expresar nuestro reconocimiento a la AMISOM, cuyos contingentes actúan en condiciones extremadamente difíciles, en particular desde la retirada de las fuerzas etíopes. Felicitamos por su persistencia a Uganda y Burundi, países que aportan contingentes, y abrigamos la esperanza de que otros hagan lo propio para cumplir con los compromisos adquiridos.

Mi delegación comparte la gran preocupación expresada por los miembros del Consejo acerca de los efectos del constante deterioro de la seguridad sobre una situación humanitaria ya de por sí nefasta y sobre la población civil. En una situación en la que más de 3 millones de somalíes necesitan asistencia urgentemente, el acceso humanitario debería seguir siendo una prioridad para el conjunto de la comunidad internacional. Además, nos parece muy alarmante la información que nos llega del terreno sobre los civiles que están a merced de todas las partes implicadas en el conflicto, entre otras cosas debido a los asesinatos selectivos de personas vinculadas al Gobierno Federal de Transición, la Unión de Tribunales Islámicos, las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil.

Todas las partes en el conflicto deberían responder de las violaciones que cometan del derecho internacional humanitario, incluida la garantía de no poner trabas a la entrega de asistencia humanitaria. En ese sentido, una vez más pedimos que se ponga fin a la cultura de impunidad. Felicitamos al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ahmedou Ould Abdallah, por la iniciativa de empezar las deliberaciones sobre la necesidad de crear un mecanismo para atender las cuestiones relativas a la justicia y la reconciliación. Esperamos que en un futuro cercano se cosechen resultados concretos fruto de ese esfuerzo loable y tan necesario.

Por último, tal como se nos ha recordado en el último informe del Secretario General sobre la piratería (S/2009/146), sigue siendo críticamente necesario afrontar los problemas de Somalia mediante un planteamiento multifacético. Mi país suscribe esa opinión, de manera que el proceso político, los esfuerzos de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz, el fortalecimiento de las instituciones de aplicación de la ley y las iniciativas de fomento de la capacidad funcionen de manera conjunta. Para concluir, quisiera mencionar que el Gobierno croata ha cedido varios oficiales militares para que se incorporen a la Operación Atlanta de lucha contra la piratería frente a la costa de Somalia.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (*habla en inglés*): Como han hecho otros, quisiera dar las gracias al Representante Especial Ould Abdallah por su exposición informativa tan importante y completa. También estamos agradecidos por los excelentes informes del Secretario General (S/2009/132 y S/2009/146). Damos una cálida bienvenida al Sr. Mohamed Abdullahi Omaar, Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, y nos complació escuchar al Sr. Ramtane Lamamra, Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad.

Austria suscribe plenamente la declaración que formulará la presidencia checa de la Unión Europea. Nuestras observaciones complementan dicha declaración.

A pesar de la difícil situación política, unas condiciones de seguridad precarias y una situación humanitaria alarmante, los somalíes han logrado un avance importante en el proceso de paz de Djibouti. Austria aplaude ese progreso y felicita al Presidente, el Jeque Sharif Sheikh Ahmed, por su elección. Apoyamos al Gobierno legítimo y somos partidarios de que continúe el proceso político, que debería ser lo más abarcador posible.

La comunidad internacional debe actuar enseguida y prestar su apoyo a los esfuerzos somalíes para afianzar la seguridad y las instituciones de estado de derecho, así como para iniciar un proceso de reconciliación. El Ministro de Relaciones Exteriores ha hablado de todos esos objetivos, que nosotros apoyamos.

Con ese fin, también debemos reforzar a la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS). Por ello, apoyamos incondicionalmente las recomendaciones en ese sentido que figuran en el informe del Secretario General.

En los últimos tres meses, el Consejo de Seguridad ha aprobado una serie de resoluciones acerca de Somalia. Dichas resoluciones deben ejecutarse de buena fe, incluida la resolución 1844 (2008), que va dirigida a los que amenazan la paz, la seguridad y la estabilidad en Somalia.

El clima de seguridad y la situación humanitaria también merecen nuestra máxima atención: 3,2 millones de personas —el 43% de la población de Somalia— necesitan asistencia humanitaria, y 1,9 millones están en situación de emergencia humanitaria. En la actualidad, según nuestros datos, hay más de 1 millón de desplazados internos. Por desgracia, los avances del proceso de paz todavía no se han traducido en un alivio de dicha situación.

La situación de derechos humanos en Somalia también ha sido objeto de gran preocupación, como lo indicó con razón la misión de evaluación técnica. La situación de la mujer es especialmente preocupante, en particular la violencia contra la mujer, así como las dañinas prácticas tradicionales que siguen generalizándose. Además, todas —o casi todas— las violaciones de los derechos humanos de que se ha informado se cometieron con total impunidad. Austria está a favor de que mejore la capacidad de la UNPOS para que se centre en la integración de mecanismos de justicia y rendición de cuentas en Somalia, tal y como lo sugiere el Secretario General en su informe.

Civiles, personal de las Naciones Unidas y, recientemente, personal de la AMISOM, así como personal de las organizaciones no gubernamentales locales, han sido víctimas de ataques, secuestros y asesinatos. Austria rinde homenaje al personal de asistencia humanitaria que sigue prestando la tan necesaria asistencia humanitaria. También damos las gracias a los países que aportan contingentes a la AMISOM, Uganda y Burundi, por su compromiso continuo para que haya estabilidad y seguridad en Somalia. Nos sumamos a los oradores que nos han precedido hoy al condenar los ataques contra la AMISOM.

Austria apoya plenamente el fortalecimiento de la AMISOM. El módulo de apoyo de las Naciones Unidas es un pilar importante en ese sentido. Por consiguiente, esperamos con interés el informe del Secretario General que se publicará en abril, en el que se nos

informará de los avances en el proceso político y de la situación de seguridad sobre el terreno, que será la base de nuestras deliberaciones futuras.

Para la autoridad y la eficacia de toda presencia internacional en Somalia es esencial que todas las partes respeten de manera íntegra sus obligaciones con arreglo al derecho internacional humanitario. La protección de los civiles, en especial las mujeres y los niños, debe ser una preocupación, y todas las partes deben velar por ella.

En lo que concierne a la piratería, es importante considerarla no sólo como una amenaza a las vías clave de navegación internacionales, sino también como un factor que empeora aún más la situación humanitaria y de seguridad en Somalia. Además de poner en peligro los suministros humanitarios, sin lugar a dudas también tiene que ver con la financiación de las actividades de lo que podríamos llamar opositores del proceso de estabilización y, en particular, la circulación ilícita de armas en contravención del embargo. Por ello, Austria subraya la importancia de que se lleven a cabo actividades concretas para eliminar la piratería en la región y, claro está, en calidad de miembro de la Unión Europea, apoyamos plenamente la operación naval de la Unión Europea, operación Atalanta.

Esperamos con interés que prosiga y se intensifique la cooperación estrecha entre la comunidad internacional y Somalia en beneficio del país y de todos sus habitantes.

El Presidente (*habla en árabe*): Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante de la Jamahiriya Árabe Libia.

Para empezar, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Sr. Ahmedou Ould Abdallah, Representante Especial del Secretario General para Somalia, por su valiosa exposición informativa. Quisiera también dar las gracias a nuestro hermano Mohamed Abdullahi Omar, Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, por su presencia y por la información que nos ha brindado acerca de la situación en Somalia. Asimismo, doy las gracias al Sr. Ramtane Lamamra, Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, por su valiosa exposición informativa.

En los últimos meses, los dirigentes del pueblo somalí han afirmado su determinación para salir del atolladero de la guerra civil en que ha estado sumido el país durante los últimos 18 años. Se ha ampliado el Parlamento, después de la elección de Sheikh Sharif Sheikh Ahmed como nuevo Presidente del país. Se nombró un Primer Ministro y, a continuación, se creó un Gobierno, refrendado por el Parlamento. Son todos indicadores positivos del compromiso de los partidos con el proceso de reconciliación nacional con arreglo al acuerdo de Djibouti. El único camino hacia el arreglo político permanente pasa por el diálogo entre todas las partes en el conflicto en Somalia y por el abandono de todas las políticas de exclusión.

Creemos que el deseo del Presidente Sharif de comunicarse con todos los partidos que se oponen al proceso de Djibouti, sean cuales sean sus diversas opiniones políticas, es un primer paso en la dirección acertada. Por nuestra parte, exhortamos a todas las facciones de la población somalí a que respondan al llamado del Presidente Sharif y adopten un espíritu de tolerancia y superen el pasado a fin de propagar la paz y la reconciliación por todo el país.

Mi delegación celebra que Etiopía se haya retirado completamente de Somalia. Damos las gracias por el compromiso de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) para seguir trabajando en condiciones difíciles. Exhortamos a los Estados miembros de la Unión Africana que han prometido aportar contingentes a que adopten todas las medidas necesarias para desplegarlos sin demora. También instamos a la comunidad internacional a que proporcione los recursos necesarios para permitir que dichos Estados aporten contingentes a la AMISOM. Esperamos que el módulo de apoyo logístico de las Naciones Unidas para la AMISOM ayude a aplicar los criterios de las Naciones Unidas en lo que respecta a los países que aportan contingentes.

La situación de seguridad en Somalia es motivo de gran preocupación pese a que no ha habido grandes operaciones de combate desde la retirada de las fuerzas etíopes. La Misión de la Unión Africana ha sido objeto de repetidos ataques, y los grupos armados siguen ejerciendo control en varias zonas del país. Ello ha repercutido de forma negativa en la situación de los derechos humanos y en las condiciones humanitarias.

En el ámbito humanitario, el constante deterioro de las condiciones humanitarias en Somalia sigue siendo objeto de preocupación. Hay más de 3 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria, y el número de desplazados internos sigue creciendo. No se espera que los desplazados internos regresen a sus

hogares en un futuro próximo, mientras los grupos armados sigan dirigiendo sus ataques contra organizaciones humanitarias, ya sea para robar equipo o para secuestrar o asesinar a miembros de su personal. Hoy quisiera felicitar al Programa Mundial de Alimentos y a su personal por su valentía y por su decisión de seguir brindando asistencia humanitaria en las zonas del sur y del centro de Somalia, pese a lo difícil de las condiciones.

Por otro lado, en lo que respecta a la alentadora respuesta de la comunidad internacional en la lucha contra la piratería en las costas de Somalia, creemos que la piratería es una respuesta natural ante una situación inestable en Somalia y no puede abordarse sin tener en cuenta la situación política del país. Por consiguiente, la lucha contra la piratería necesita un planteamiento multidimensional sobre la base de un diálogo político entre todas las partes, derivado del proceso de Djibouti y respaldado por una misión de mantenimiento de la paz y por los esfuerzos dirigidos a revitalizar las instituciones estatales y fomentar la capacidad, en particular en lo que se refiere al cumplimiento de la ley.

En ese sentido, alentamos la cooperación entre los Estados, las organizaciones internacionales y los órganos de las Naciones Unidas en el contexto del derecho internacional a fin de combatir la piratería y respaldamos la elaboración de un marco jurídico nacional y regional para facilitar la detención y el enjuiciamiento de los presuntos responsables de la comisión de actos de piratería y robos a mano armada en el mar. Afirmamos el papel fundamental que desempeñan las Naciones Unidas en la coordinación de la lucha contra la piratería y en el suministro de información, e instamos a todos los Estados Miembros a ofrecer información sobre los esfuerzos que realizan para combatir la piratería.

Mi delegación acoge con beneplácito la decisión del Secretario General de celebrar una conferencia de donantes en los próximos días para recaudar contribuciones destinadas al fondo fiduciario de la AMISOM y consolidar la capacidad de las instituciones de Somalia. Instamos a todos los países que puedan hacerlo a que contribuyan de manera generosa. Esperamos con interés el informe que presentará el Secretario General el 15 de abril sobre la situación actual en Somalia y los avances logrados en el pleno despliegue de la Misión de la Unión Africana y su ampliación para transformarla en una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

En el informe se examinarán los progresos políticos y la situación de seguridad sobre el terreno para que el Consejo pueda tenerlos en cuenta al adoptar su decisión sobre el despliegue de fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Somalia. También consideramos que la falta de estabilidad y la situación de seguridad no deben utilizarse como excusa para oponerse al despliegue de una fuerza de las Naciones Unidas en Somalia: la experiencia de las Naciones Unidas indica que el despliegue de fuerzas de las Naciones Unidas en zonas inestables ha demostrado ser eficaz en el pasado.

Nuevamente, la delegación de mi país reafirma su compromiso de trabajar a favor de la reconciliación nacional en Somalia, y aseguramos a Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores —quien me ha informado que es probable que el Presidente Sharif llegue a Libia mañana o pasado mañana— que estamos en contacto con todas las partes y facciones. Libia es el único Estado que durante años ha tenido una embajada en Somalia. Hemos creado un hospital en Djibouti para tratar a los somalíes heridos y seguimos ofreciendo alimentos y atención médica. Hemos proporcionado centenares de becas a estudiantes somalíes, y de la Universidad de Trípoli han egresado muchos graduados somalíes, incluido el Presidente Sharif. Continuaremos ofreciendo asistencia al gobierno, incluidos vehículos, instrumentos administrativos y equipos, y trabajaremos con la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes en esa esfera.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de la República Checa.

Sr. Kaiser (República Checa) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Hacen suya esta declaración Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, países candidatos; Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países del Proceso de Estabilización y Asociación y candidatos potenciales, así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia.

Permítaseme comenzar agradeciendo al Sr. Ould Abdallah, Representante Especial del Secretario

General, su amplia exposición informativa. También quisiera dar la bienvenida al Excmo. Sr. Mohamed Abdullahi Omaar, Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, a quien damos las gracias por su contribución al debate que celebramos hoy.

En los últimos dos meses el proceso de paz de Djibouti generó un nuevo escenario para Somalia, con oportunidades para alcanzar una solución política incluyente. La Unión Europea acoge con agrado la ampliación del Parlamento de transición, la elección del Presidente, Sheikh Sharif Sheikh Ahmed, seguida por el nombramiento del Primer Ministro, Omar Sharmarke, y su Gabinete. La Unión Europea alienta al Presidente, Sheikh Jeque Sharif Sheikh Ahmed, y al Primer Ministro, Omar Sharmarke a que prosigan sus esfuerzos para lograr una cesación de las hostilidades e iniciar un proceso de paz incluyente en el que participen todas las partes en el conflicto. En ese proceso también deben participar las mujeres. La Unión Europea acoge con beneplácito la intención del Presidente de ponerse en contacto con los grupos que siguen oponiéndose al proceso de Djibouti.

La Unión Europea espera con interés colaborar con el Presidente, el Parlamento Federal de Transición ampliado y el Gobierno de unidad nacional en sus esfuerzos y continuará apoyando el proceso político a medida que asuma las dificultades y oportunidades para consolidar aún más la reconciliación, restablecer la paz para todo el pueblo somalí y reconstruir el país.

A pesar de la evolución positiva registrada en el plano político, la situación sobre el terreno sigue siendo extremadamente inestable. Las limitaciones de seguridad continúan obstaculizando las operaciones humanitarias en toda Somalia y han provocado una ola de ataques contra el personal humanitario, efectivos de mantenimiento de la paz y defensores de los derechos humanos, y la población civil es la que sufre el mayor número de bajas. La Unión Europea reconoce que el apoyo de la comunidad internacional a la Fuerza Conjunta de Seguridad y la Fuerza de Policía de Somalia es fundamental.

En ese sentido, la Unión Europea condena el ataque contra la AMISOM cometido el 22 de febrero, que causó la muerte de 11 efectivos de mantenimiento de la paz provenientes de Burundi y heridas a otros, y los ataques contra el personal humanitarios. La situación humanitaria sigue siendo crítica. Más de 3 millones de personas en Somalia siguen necesitando asistencia humanitaria. Los actos de piratería frente a las costas de Somalia siguen siendo una fuente de verdadera preocupación para el pueblo somalí y, en particular, para los millones que dependen de la asistencia que el Programa Mundial de Alimentos transporta a Somalia por mar.

La Unión Europea acoge con beneplácito las recomendaciones del Secretario General que figuran en su amplio informe (S/2009/132). En la resolución 1863 (2009), el Consejo de Seguridad expresó, que tiene la intención de establecer una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Somalia como fuerza de relevo de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), con sujeción a una decisión ulterior que adoptará antes del 1º de junio de 2009. En todo caso, en los próximos meses, la AMISOM, así como las instituciones de seguridad de Somalia, seguirán desempeñando una importante función al garantizar la seguridad, la estabilidad y el orden público y al apoyar el proceso político y facilitar las actividades humanitarias. Por ello, tanto el fortalecimiento de la AMISOM como el establecimiento de un sector de seguridad eficaz en Somalia deben ser respaldados en la forma más amplia posible por la comunidad internacional. En ese sentido, la Unión Europea apoya las solicitudes que figuran en la resolución 1863 (2009) del Consejo de Seguridad de que las Naciones Unidas proporcionen un conjunto de medidas de apoyo logístico a la AMISOM y se establezca un fondo fiduciario.

Mediante su documento de estrategia conjunta 2008-2013, la Unión Europea continúa garantizando asistencia de mediano a largo plazo a Somalia. Se otorga prioridad a la promoción de un entorno pacífico y seguro, los derechos humanos, los procesos democráticos y la consolidación de las instituciones. El programa de apoyo de la Comunidad Europea para el mismo período asciende a 215 millones de euros y tiene como sectores prioritarios la buena gobernanza, la seguridad, la educación, el desarrollo económico y el apoyo a los medios de subsistencia.

En lo que respecta al respaldo a la AMISOM, la Comisión Europea ha prometido, hasta la fecha, un total de 40 millones de euros. Al reconocer la necesidad de la adopción de medidas inmediatas a favor del sector de seguridad de Somalia, también continuará el apoyo financiero de la Comisión Europea y los Estados miembros de la Unión Europea a la Fuerza de Policía de Somalia por conducto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,

con arreglo a su Programa sobre estado de derecho y seguridad y/o a través de otros canales nuevos, como la Unión Africana y la AMISOM.

En febrero, la Unión Africana solicitó apoyo financiero a la Unión Europea para el componente de policía de la AMISOM, con el objetivo de cubrir sus necesidades inmediatas y a corto plazo. En principio, la Comisión Europea está abierta a contribuir por conducto del Mecanismo para la Paz en África.

La participación directa de la Unión Europea en la lucha contra la piratería comenzó en septiembre de 2008, cuando completó las acciones emprendidas por algunos Estados miembros de la Unión Europea en noviembre de 2007, que continuaron hasta el 8 de diciembre de 2008, fecha en la que fueron reemplazadas por una operación naval, la Operación Atalanta. De conformidad con las disposiciones de la resolución 1846 (2008), la Operación Atalanta se centra en tres tareas principales: en primer lugar, la protección de los envíos del Programa Mundial de Alimentos, que prestan asistencia a los somalíes que dependen de la asistencia humanitaria; en segundo lugar, la escolta de algunos de los buques más vulnerables en la zona de responsabilidad; y en tercer lugar, en la medida de lo posible, la disuasión y la represión de actos de piratería mediante la supervisión y la patrulla de las zonas marítimas donde se ha registrado una actividad más intensa de los piratas.

Sin embargo, la supresión de la piratería en la costa de Somalia sólo puede lograrse tratando las causas subyacentes del problema, que son la inestabilidad y la ausencia del estado de derecho y la buena gobernanza, y contribuyendo al desarrollo de las capacidades del Estado de Somalia.

La Operación Atalanta cuenta en la actualidad con unos 1.000 efectivos de 12 Estados miembros. La fuerza naval se compone en la actualidad de cinco fragatas proporcionadas por Francia, Alemania, Grecia, España e Italia. Francia y España pusieron a disposición de la Operación helicópteros y aviones de patrulla marítima. Se espera que otro buque de guerra español se sume pronto a la Operación, al igual que tres buques suecos en el mes de mayo. En agosto, Noruega desplegará una fragata y los Países Bajos y Bélgica desplegarán sus fragatas en el segundo semestre de 2009. Otros países como Croacia, Ucrania y Suiza también están examinando posibles contribuciones.

La operación de la Unión Europea está dirigida por un almirante británico desde una sede multinacional en Northwood (Reino Unido). En esta sede también se ubica el Centro de Seguridad Marítima (Cuerno de África), empresa conjunta de la operación militar de la Unión Europea y la industria del transporte marítimo, que está contribuyendo a garantizar una interacción más eficaz con la industria y la aplicación más amplia posible de las mejores prácticas acordadas, minimizando de esa manera los riesgos.

La operación de la Unión Europea está luchando contra la piratería de manera eficaz junto con otros países que han desplegado sus unidades navales en el Golfo de Adén y que trabajan con la Fuerza Combinada de Operaciones 151 en la zona, así como con países de la región.

El Secretario General y Alto Representante de la Unión Europea, Javier Solana, declaró en su carta al Secretario General Ban Ki-moon que la Unión Europea está dispuesta a contribuir, por conducto de su operación naval Atalanta, en la medida que se lo permitan sus medios y capacidades, a la protección en alta mar de los buques de las Naciones Unidas que proporcionan apoyo logístico a la AMISOM. En este contexto, es muy importante que la Unión Europea continúe teniendo un punto de contacto operacional en la Secretaría en Nueva York, además del centro coordinador de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia en Nairobi.

Para concluir, permítaseme reiterar que la comunidad internacional debe continuar prestando su asistencia al proceso político en Somalia. Dicho apoyo debe complementarse con los esfuerzos de los propios somalíes, que tiene la responsabilidad última de alcanzar la plena reconciliación nacional. La Unión Europea está dispuesta a continuar prestando asistencia a Somalia. Entre otros, la Unión Europea trabaja en la actualidad en un enfoque amplio y coherente en el Cuerno de África, incluida la dimensión regional de la situación en Somalia.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra a la representante de Noruega.

Sra. Enge (Noruega) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias a usted por brindarme esta oportunidad de intervenir, así como al Excmo. Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, al Representante Especial del Secretario General Ould

Abdallah y al Comisionado Lamamra de la Unión Africana por sus exposiciones informativas.

En los últimos meses se han experimentado grandes cambios en Somalia. Hemos sido testigos del surgimiento de una reconciliación de base amplia a partir del proceso de Djibouti. Hemos sido testigos de una transición de liderazgo pacífica por medios constitucionales. No hemos experimentado la inestabilidad y el aumento de la violencia que muchos temían que surgiría tras la retirada de las tropas etíopes. La violencia ha disminuido, Mogadiscio es más pacífica, los nuevos dirigentes han regresado a la capital y la población ha comenzado a regresar poco a poco a sus hogares.

Se trata de un logro encomiable del pueblo somalí y de sus líderes, y nos alienta su progreso. También deseamos reconocer los esfuerzos del Representante Especial Ould Abdallah y de su personal de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS), constante fuente de inspiración para encontrar compromisos que favorezcan el avance del proceso.

Nos sentimos alentados, pero sabemos que aún queda un largo camino por recorrer. Los nuevos líderes somalíes se enfrentan a grandes retos. La situación de la seguridad sigue siendo delicada. Las necesidades humanitarias son inmensas. Los derechos humanos y la impunidad son cuestiones de gran preocupación, y el proceso de reconciliación debe seguir adelante. La lista de logros ha aumentado, pero también lo han hecho las expectativas de la población. Los somalíes en el país y en el extranjero están deseosos de alcanzar una paz que traiga no sólo protección, sino también un futuro más próspero.

Sabemos que aún quedan grupos y elementos en el país que están dispuestos a utilizar medios violentos para destruir los logros alcanzados hasta el momento. Esto incluye ataques contra el personal de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) encargado del mantenimiento de la paz. Dichos ataques merecen ser condenados en los términos más rotundos. Rendimos homenaje a los miembros del personal de mantenimiento de la paz de Burundi y Uganda, que permanecen allí pese a las extremadamente difíciles circunstancias.

La comunidad internacional debe permanecer unida en su apoyo a los nuevos líderes somalíes contra los elementos que tratan de destruir el proceso de paz. Noruega apoya la decisión del Consejo de Seguridad de crear un fondo fiduciario para apoyar a la AMISOM. Estamos de acuerdo con la necesidad de una conferencia de donantes para solicitar contribuciones al fondo y para favorecer el fomento de la capacidad de las instituciones somalíes, incluidas las Fuerzas Conjuntas de Seguridad y la Fuerza de Policía de Somalia.

Sin embargo, la consolidación de la paz requiere algo más que la creación de los instrumentos para tratar las amenazas inmediatas a la seguridad. Los nuevos dirigentes deben seguir esforzándose por dialogar con los grupos que aún no forman parte del proceso de paz y reconciliación.

Asimismo, es sumamente importante que los dirigentes sean capaces de responder a las necesidades de la población en materia de servicios básicos centrándose en la recuperación y la reconciliación. A lo largo de los últimos años, Noruega ha destinado aproximadamente 35 millones de dólares anuales a Somalia. Como cofundadores del Grupo de Contacto Internacional sobre Somalia y presidentes del grupo de amigos de Somalia, continuaremos actuando para responder a las necesidades del pueblo somalí.

Nos complace comprobar que la comunidad internacional ha intensificado sus esfuerzos por salvaguardar las rutas marítimas en la costa de Somalia. En el Consejo, en el mes de diciembre, Noruega prometió contribuir a esas operaciones navales (*véase S/PV.6046*). Puedo confirmar que Noruega enviará una de sus nuevas fragatas para que participe en la Operación Atalanta de la Unión Europea. Ya se han puesto en marcha los preparativos para el despliegue del buque en el mes de agosto.

Noruega participa activamente en el Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia y encomiamos a los Estados Unidos por su iniciativa de crear dicho Grupo. Esperamos con interés que continúen los debates en el Grupo sobre cuestiones fundamentales como la mejora de la coordinación y la cooperación estrechas a fin de llevar ante la justicia a los que cometen actos de piratería y robo armado en el mar.

Sólo se podrá encontrar una solución duradera al problema de la piratería gracias a un enfoque en que las autoridades somalíes, incluido el gobierno regional en Puntland, deban desempeñar un papel esencial. Por ese motivo, puede resultar útil establecer una

cooperación y una coordinación más estrechas entre las operaciones marítimas actuales y las autoridades en tierra firme, sobre todo en lo que se refiere a la vigilancia costera.

El nuevo Presidente y su Gobierno deben saber que la comunidad internacional está dispuesta a cooperar plenamente con los nuevos dirigentes. Sin embargo, somos conscientes de la envergadura de los retos durante los dos años restantes de período de transición. Seguiremos de cerca los acontecimientos durante los próximos meses y estamos dispuestos a ofrecer nuestro asesoramiento y apoyo siempre que sea necesario.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Malasia.

Sr. Zainuddin (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresar cuánta satisfacción sentimos al verlo presidir nuestra sesión de hoy, y le damos las gracias por habernos permitido participar en ella.

Damos hoy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Omaar, y lo felicitamos por su nombramiento. Damos las gracias al Sr. Ould Abdallah, Representante Especial del Secretario General para Somalia, por su presentación.

Damos también las gracias al Secretario General por su informe sobre la situación en Somalia (S/2009/132) y su informe presentado de conformidad con la resolución 1846 (2008) (S/2009/146). Mi delegación señaló los acontecimientos positivos destacados en los dos informes. Acogemos con satisfacción los firmes compromisos contraídos por la comunidad internacional de perseverar en los esfuerzos por resolver la situación en Somalia. Sin embargo, a pesar de esos acontecimientos, quedan aún numerosos desafíos que se deben abordar.

Malasia condena los actos de piratería y robo a mano armada frente a las costas de Somalia. La situación es una grave amenaza para la corriente del comercio marítimo mundial. Pone en peligro la vida de los tripulantes a bordo de los buques secuestrados o atacados. La situación también plantea grandes obstáculos para el transporte de la asistencia humanitaria internacional a Somalia y los suministros de asistencia que las Naciones Unidas tienen previsto enviar a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM).

Malasia se vio inmersa directamente en la situación de piratería frente a las costas de Somalia cuando tres buques con pabellón malasio fueron secuestrados en el Golfo de Adén entre agosto y diciembre de 2008. Enviamos cinco buques de la Armada Real de Malasia al Golfo de Adén de manera rotativa. El objetivo era brindar la asistencia necesaria al esfuerzo de procurar la liberación de los buques malasios secuestrados. En la actualidad, la Armada de Malasia escolta y brinda servicios de seguridad necesarios a otros buques con pabellón malasio que navegan en la zona. Los buques de la Armada de Malasia también han prestado servicios de seguridad a buques de otros países en respuesta a solicitudes y ha logrado frustrar varios intentos de los piratas de abordar y secuestrar buques extranjeros.

Malasia había planteado serias preocupaciones a la comunidad internacional por la piratería y el robo a mano armada frente a las costas de Somalia. Planteamos la cuestión en el debate general del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General y también durante la reunión de nuestros ministros de Relaciones Exteriores con el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, en septiembre del año pasado. Malasia exhortó a la comunidad internacional a que adoptara de inmediato y de manera colectiva medidas concretas y estableciera un marco de cooperación para abordar el problema. Teniendo en cuenta esa posición, nos sumamos a otros Estados para patrocinar la resolución 1846 (2008) en particular.

Malasia acoge con satisfacción las operaciones de lucha contra la piratería realizadas por los Estados Miembros y las organizaciones regionales e internacionales, y en particular acoge con agrado los esfuerzos de colaboración de los Estados ribereños vecinos en ese empeño. Sin embargo, estamos convencidos de que las Naciones Unidas deben asumir una función de liderazgo, incluso a través de la creación de una fuerza naval de las Naciones Unidas para luchar contra la piratería y el robo a mano armada en el mar frente a las costas de Somalia.

Compartimos la opinión de que, en lo fundamental, la solución duradera del problema de la piratería frente a las costas de Somalia puede lograrse únicamente con la estabilidad política, el predominio del estado de derecho y el mejoramiento de la situación socioeconómica en el país. Por consiguiente, la lucha contra la piratería se debe llevar a cabo de una manera holística, que entrañe soluciones políticas y la reforma

del sector de la seguridad, así como en los ámbitos económico y de derechos humanos en Somalia.

Por último, permítaseme reiterar la constante disposición de Malasia a trabajar y cooperar con los demás en los esfuerzos internacionales para poner fin al flagelo de la piratería y el robo a mano armada frente a las costas de Somalia y solucionar la situación general en Somalia.

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional, tiene la palabra el Excmo. Sr. Samir Hosni, Director de la Oficina de Administración Africana y del Departamento de Cooperación Árabe-Africana de la Liga de los Estados Árabes.

Sr. Hosni (*habla en árabe*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, Sr. Omaar, al Sr. Ould Abdallah y al Sr. Lamamra por las declaraciones detalladas que nos han brindado. Sr. Presidente: Deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad por haberme dado la oportunidad de dirigirme al Consejo sobre la situación en Somalia.

Esta declaración se presenta en una coyuntura importante y prometedora en el proceso de paz, que ha sido hábilmente dirigido por el Sr. Ahmedou Ould Abdallah, Representante Especial del Secretario General para Somalia, con la activa participación de la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes y el claro apoyo de la comunidad internacional. En ese contexto, permítaseme formular brevemente las observaciones siguientes.

En primer lugar, si bien la Liga de los Estados Árabes acoge con satisfacción las medidas importantes que se han adoptado para aplicar el acuerdo de Djibouti, firmado en agosto pasado —de las cuales las más importantes son la formación de un parlamento ampliado y la prórroga del período de transición de la labor de las instituciones somalíes, así como la elección del Sr. Sheikh Sharif Sheikh Ahmed como Presidente y a la formación de un Gobierno de unidad nacional bajo la dirección del Sr. Omar Abdirashid Ali Sharmarke— al mismo tiempo reitera la urgente necesidad de ofrecer un apoyo tangible a ese proceso en los ámbitos político, financiero y material.

Enfrentamos un acontecimiento verdaderamente positivo que debe mantenerse con la capacidad necesaria para aplicar todos esos cambios. Por consiguiente, reafirmamos la necesidad de brindar con carácter urgente toda forma de apoyo financiero y logístico al Gobierno de Somalia para que pueda crear instituciones del Estado eficaces y aplicar sus programas para la reconciliación, la seguridad y la estabilidad y prestar servicios básicos al pueblo somalí.

A pesar de que la Liga de los Estados Árabes no es una organización de donantes ni financiera, respondió al llamamiento formulado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y la semana pasada transfirió 1 millón de dólares a la cuenta del Gobierno de Somalia para que pudiera comenzar a crear las Fuerzas de Seguridad Conjuntas conforme se estipula en el acuerdo de Djibouti —que estarían formadas por 10.000 efectivos— con el fin de mantener el orden público y garantizar la sostenibilidad de las instituciones somalíes actuales. La cumbre árabe que ha de celebrarse a finales de este mes en Doha, la capital de Qatar, tendrá en su programa el apoyo a las instituciones somalíes recién creadas.

En segundo lugar, acogemos con satisfacción, apoyamos y reafirmamos la dirección positiva que ha emprendido el Gobierno de unidad nacional de Somalia en cuanto a procurar activamente la reconciliación nacional con todas las facciones de la sociedad somalí, dentro y fuera del país. Instamos a todas las facciones somalíes a que renuncien a la violencia, reconsideren sus posiciones y se sumen a la marcha hacia la reconciliación nacional somalí.

En tercer lugar, acogemos con satisfacción también los esfuerzos de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y el papel que desempeña y pedimos que se le brinde con carácter urgente el apoyo logístico y financiero que necesita para que la Unión Africana pueda aumentar la dotación de la Misión al número autorizado, a saber, 8.000 efectivos.

Condenamos enérgicamente los recientes ataques contra el personal de la AMISOM, que han provocado la muerte de 12 efectivos de mantenimiento de la paz de Burundi y causado heridas a 17, sin mencionar las numerosas víctimas civiles somalíes. Encomiamos mucho a las fuerzas de la AMISOM, que trabajan en condiciones sumamente difíciles en Somalia, y pedimos a todas las partes que brinden apoyo a los que trabajan en nombre de todos nosotros, la comunidad internacional, para lograr la paz y la estabilidad en el país.

En cuarto lugar, nos sumamos a la solicitud de la Unión Africana de que se despliegue una fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en Somalia. El Consejo de Seguridad debe responder al deseo firme y común del Gobierno de Somalia, la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes de que se siga brindando apoyo a la AMISOM y se la fortalezca, y de que se autorice a las Naciones Unidas a asumir pronto la responsabilidad de una operación de mantenimiento de la paz en Somalia.

En quinto lugar, reafirmo la relación orgánica que existe entre la piratería, por una parte, y la cuestión somalí en general, por la otra. Esa cuestión nos obliga a examinar seriamente la manera mejor y más eficaz de respaldar los esfuerzos para lograr la paz y la estabilidad en Somalia, principalmente después de que las partes somalíes han logrado aplicar el acuerdo de Djibouti. Nosotros, la comunidad internacional, debemos brindarles el apoyo necesario y proteger los logros que han alcanzado hacia el logro de la paz en Somalia.

Debemos también impedir que se produzca una regresión en los esfuerzos hacia una solución; ello podría tener consecuencias negativas en las esferas política y de seguridad, que serían muy graves en realidad —Dios no lo permita— si se produjeran.

Por último, la reconstrucción de Somalia debe ser la prioridad del programa de la comunidad internacional. Por nuestra parte, a nivel de la región árabe, la Liga de los Estados Árabes, en coordinación con la Unión Africana y la Organización de la Conferencia Islámica, convocará este año una conferencia sobre la reconstrucción de Somalia. En esa conferencia, el Gobierno de Somalia presentará sus planes de desarrollo y los estudios de factibilidad necesarios. Los Estados árabes y los fondos de inversión árabes participarán en la conferencia; de hecho, esperamos la participación de todos.

El Presidente (*habla en árabe*): El Sr. Mohamed Abdullahi Omaar, Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, ha solicitado intervenir para dar respuesta a los comentarios formulados. De no haber objeciones, le concederé la palabra.

Sr. Omaar (Somalia) (*habla en inglés*): Ante todo, en nombre de mi Gobierno y mi pueblo, deseo expresar nuestro agradecimiento por la profunda solidaridad que han mostrado todos los participantes hacia el pueblo de Somalia en las circunstancias que predominan hoy. Considero que la comunidad internacional y el pueblo de Somalia no sólo están unidos en las cuestiones relacionadas con Somalia sino también en aquellas relacionadas con la subregión.

En esencia, considero que los somalíes han hecho una parte de lo que pueden hacer. En cuanto a los aspectos políticos, hemos respondido, y considero que hemos cumplido. Hace 30 días se formó el Gobierno. Dentro de otros 30 días más se celebrará la conferencia sobre promesas de contribuciones para la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Ello significa que habrán pasado 60 días del plazo de 100 días que nos hemos trazado: sólo nos quedarán 40 días. Por tanto, deseo insistir en la urgencia y la inmediatez de la situación.

Por último, deseo añadir que tenemos un balance. A nuestro juicio, tenemos cuatro aspectos positivos y cuatro aspectos negativos. En cuanto a los aspectos positivos, tenemos la voluntad política, el impulso público, unos 3.300 efectivos de las fuerzas de seguridad conjuntas que ya están listas en términos de recursos humanos y la disposición y la receptividad de la comunidad internacional y de los países de la región. Esos son los cuatro aspectos positivos.

Los cuatro aspectos negativos son los siguientes: tenemos a los opositores que hasta el momento rechazan la paz y la estabilidad, la piratería, la falta de recursos y los fracasos del pasado que tenemos que encarar, en términos tanto de historia como de percepción.

No podemos hacer nada por el pasado. No somos responsables de ello, y por ese motivo le pedimos al Consejo que no nos coloque en una situación sin salida. Vivimos en el presente y necesitamos la urgente asistencia del Consejo que nos permita cumplir los objetivos que nos hemos trazado para los 100 días. Esa es una situación dinámica, sin embargo, consideramos que podemos lograr la paz y atraer a más personas e incorporarlas al proceso de paz. Ahora bien, es necesario que se preste atención urgente, a la vez, a la AMISOM y a nuestras fuerzas de seguridad.

Considero que si logramos ese objetivo, la próxima reunión será mucho más positiva.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Representante Especial del Secretario General para Somalia, y quisiera pedirle que sea conciso en sus comentarios.

Sr. Ould Abdallah (*habla en inglés*): Seré breve. En primer lugar, deseo darles cierta información. Tengo entendido que la conferencia para la movilización de recursos para la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y las fuerzas de seguridad somalíes, a la que nos hemos referido, se celebrará el 22 de abril, en Bruselas, sujeto a confirmación de todos los miembros. Ello obedece a consideraciones logísticas y de otro tipo.

En segundo lugar, agradezco al Consejo su reiterado interés y preocupación por la tragedia de Somalia, principalmente su rechazo al chantaje permanente de algunos somalíes que saben cuán ansiosos estamos en Nueva York de ver los titulares y las páginas web: una granada genera un gran cambio en la situación; una granada de mortero genera un cambio de la situación. No deseo comparar los focos de tensión del mundo de hoy con Somalia, pero si miramos las estadísticas sobre el número de víctimas, que es terrible, Somalia se encuentra en una situación difícil, aunque no tan mala como pudiera ser. Es al chantaje permanente a lo que me refiero, y debemos librarnos de ese chantaje permanente.

Hablamos de personas, y necesitan paz. Están listas para la paz. Analizaremos el informe de abril para brindarles cifras exactas. Estaremos sobre el terreno; mi adjunto estuvo en Mogadiscio la semana pasada.

Antes de concluir, deseo dar las gracias a la delegación de los Estados Unidos de América por haber mencionado el papel negativo de Eritrea. Somalia no tiene fronteras con Eritrea. Soy un funcionario público, pero, al igual que muchos miembros del Consejo, he visto que en el informe un Gobierno normalmente amigo —los dos países son miembros de la Autoridad Gubernamental para el Desarrollo y no tienen fronteras comunes— invita a la desestabilización de este país. Era necesario señalarlo, y agradezco a la delegación de los Estados Unidos por haberlo mencionado. Muchos miembros del Consejo me han dicho lo mismo, y espero que se plantee la próxima vez. No quiero convertirlo en un problema, pero hay que plantearlo.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. Se publicará una declaración de la Presidencia a la prensa sobre esta sesión.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.